

N NOBIS

Bosco
de la Vega

Revista de Análisis y Cultura Política - Número 12, Año cinco.

POLARIZACIÓN, DEMOCRACIA Y LOS RETOS PARA UNA AGRICULTURA MODERNA

Gibrán
Ramírez

DEMOCRACIA

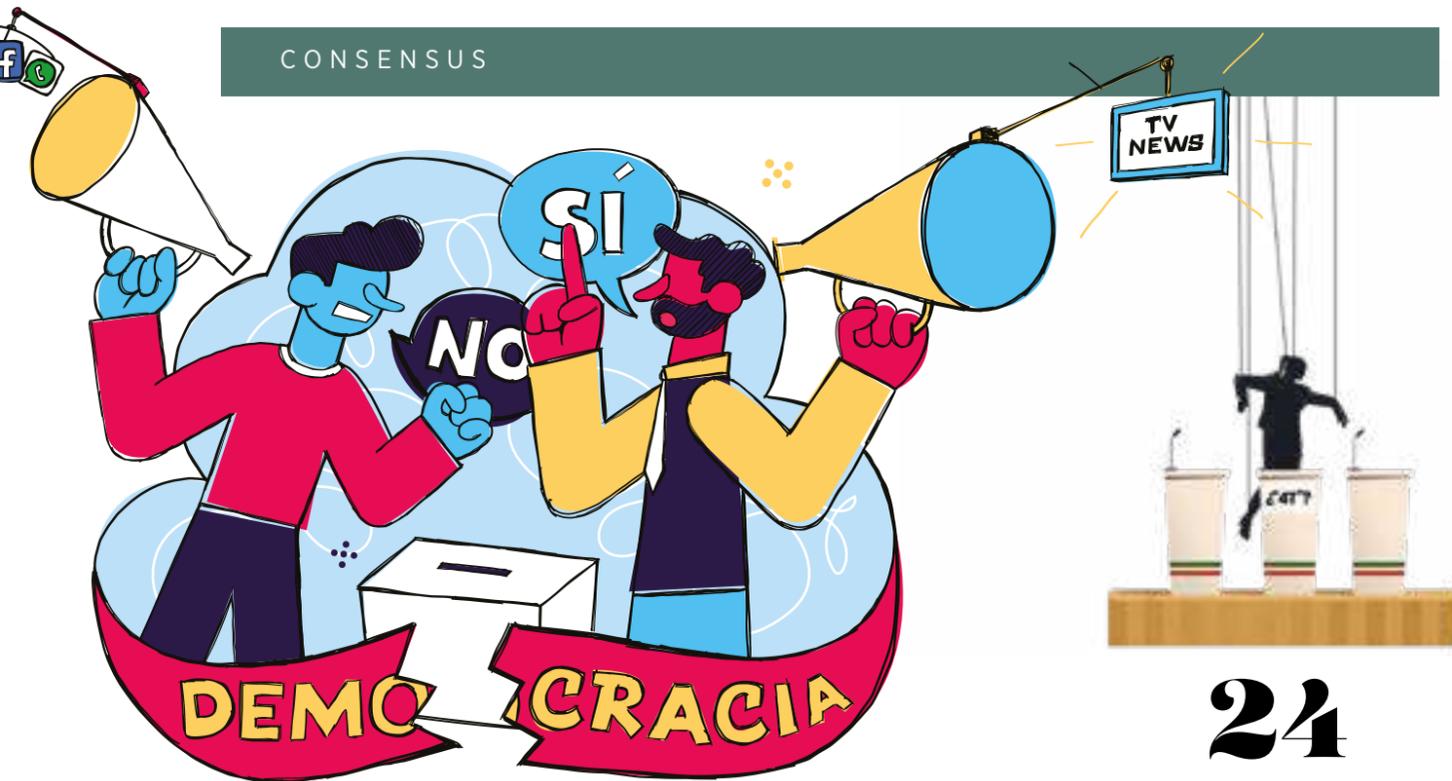
La defensa de la democracia en México ha sido un tema medular en la historia del país. En la coyuntura actual, los años recientes de polarización entre ideologías parecen estar cobrando la factura más alta. El camino de la descalificación sin diálogo ni alternativas ha resultado en un impacto masivo en muchas áreas de la vida política, económica y social del país, sobre todo en la creación y funcionamiento de políticas públicas que impulsen a México hacia el futuro. Las alternativas existen en muchos de los temas más urgentes, en inclusión, equidad de género, apertura comercial, innovación tecnológica o consciencia sobre el cambio climático están latentes los esfuerzos de voces expertas que necesitan ser respaldadas por políticas públicas que aseguren su eficiencia y su aliento a largo plazo. México tiene futuro, pero el camino de la imposición, la polarización y la violencia parece empeñarse en no dejarnos verlo.

**Bienvenidas y bienvenidos
a esta conversación.**

NOBIS, Opus 12.

NOBIS Nº 12

CONSENSUS



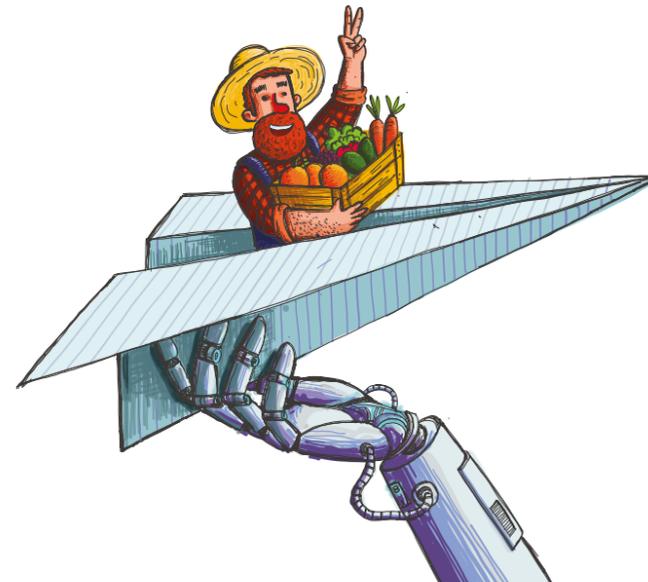
10 Polarización y democracia
Gibrán Ramírez Reyes



24
Elecciones 2024:
democracia
o regreso
al presidencialismo
autoritario
Fernando Martínez
Cortés

ARS NOVA

34 La apertura comercial de México
y su camino hacia la agricultura
moderna: retos y desafíos
Bosco de la Vega Valladolid



44
El kitsch político
y un par
de sus máscaras
Carlos Sánchez Morán

SOROR

58
Hacia una búsqueda
por la equidad de
género en las aulas
Ada Godínez Becerril



Directorio



Coordinador de la Comisión Operativa Nacional
Sen. Dante Delgado

Integrantes de la Comisión Operativa Nacional
Ana Lucía Baduy
Benjamín Alamillo González
Alejandra Puente
Jacobó Cheja
Priscilla Franco
Tabita Ortiz
Martha Herrera
Isaac Barrios Ochoa

Secretario General de Acuerdos
Juan Zavala

Presidenta del Consejo Nacional
Sen. Verónica Delgadillo

Coordinador de la Bancada Naranja en el Senado
Sen. Clemente Castañeda

Coordinador de la Bancada Naranja en la Cámara de Diputados
Jorge Álvarez Máynez



Director
Arturo Sánchez Meyer

Editora en Jefe
Adriana Sánchez

Consejo Editorial
Luis Gutiérrez
Alejandro Chanona Burguete
Tannia Rosas Vega
Braulio López Ochoa Mijares
José Francisco Melo
Agustín Torres

Director de Arte
Valentín Pérez Domínguez

Ilustraciones
Mexican Design Studio

Fotografía
Edgar González Ruiz

NOBIS, revista de análisis y cultura política, es una publicación editada por Movimiento Ciudadano. Número 12, año V, edición semestral, julio-diciembre de 2023; D.R. © 2023 Movimiento Ciudadano, Louisiana 113, esq. Nueva York, Col. Nápoles, Alcaldía de Benito Juárez, 03810, Ciudad de México, www.movimientociudadano.mx. Número de Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor: En trámite. ISSN: En trámite. Certificado de licitud de título y contenido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación: En trámite. Desarrollada por Bajo Palabra Ediciones, S.C. Mariano Azuela No.51, Col. Ciudad Satélite, C.P. 53100, Naucalpan, Estado de México, e impresa por Offset Santiago, S.A. de C.V. Salvador Velasco No. 102 Manzana 4 Lote 2 y 3, Col. Parque Industrial Exportec 1, C.P. 50200, Toluca de Lerdo, Estado de México, en diciembre de 2023, con un tiraje de 3,000 ejemplares más sobrantes para reposición. Los artículos publicados en NOBIS son responsabilidad de sus autores. Movimiento Ciudadano, sus órganos directivos y ejecutivos son ajenos a las opiniones aquí presentadas; esta edición es una obra lanzada para estimular el conocimiento sociopolítico de nuestro entorno, sus derechos y obligaciones, así como para generar un diálogo sobre los avances y los retos de la participación y la representación política de la ciudadanía. Su distribución es gratuita y no tiene fines de lucro. Queda prohibida su venta. nobisfuturo@gmail.com

Colaboraciones

GIBRÁN RAMÍREZ REYES

Es ensayista y profesor de ciencias sociales, doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestro en Ciencia Política por El Colegio de México (COLMEX). Sus textos han aparecido en *El Sur de Acapulco*, *El país*, *The Washington Post*, *Milenio*, *Nexos*, *Revista Presente*, *El Cotidiano*, *Este País*, entre otros. Activista político y conductor de televisión, ha dado conferencias en instituciones y universidades de México y el extranjero.

BOSCO DE LA VEGA VALLADOLID

Es ingeniero industrial y de sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y graduado del programa de Alta Dirección-2 (AD-2) por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE). Cuenta con una maestría en Historia del Pensamiento, así como una especialidad en Antropología por la Universidad Panamericana (UP).

Es socio fundador de diversas empresas dedicadas a los ramos agropecuario, constructor y hotelero; es productor y comercializador de papa, trigo, maíz y fresa; es integrante de diversos consejos de administración y colabora como articulista en *El Heraldo de México*.

Fue presidente del Consejo Nacional Agropecuario, donde representó a todo el sector agroalimentario mexicano en el “Cuarto de Junto” del Consejo Coordinador Empresarial en las negociaciones del Tratado entre México, EE. UU. y Canadá (T-MEC) y en la modernización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM).

Colaboraciones

CARLOS SÁNCHEZ MORÁN

Es periodista y escritor. Estudió Letras Hispánicas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y realizó un diplomado en Libertad de Expresión y Derechos Humanos (Tec de Monterrey-USAID).

Comenzó a trabajar en medios desde 2005 y es coeditor de política en *Milenio Diario* desde 2013. Colabora con el portal *Fusilerías.com* con artículos y creación literaria.

FERNANDO MARTÍNEZ CORTÉS

Es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM. Se ha desempeñado como secretario particular del subsecretario de la Presidencia (1971-1976); director de Comunicación y Relaciones Públicas de Aeroméxico (1977-1980); director de Comunicación y Relaciones Públicas de Mexicana de Aviación (1981-1992).

Ha colaborado como articulista en secciones editoriales y de negocios de diversos periódicos. Actualmente es consultor externo de grupos empresariales diversos y presidente fundador de ICE, Asesores en Comunicación Empresarial S.A de C.V.

ADA LIZETTE GODÍNEZ BECERRIL

Licenciada en Literatura latinoamericana por la Universidad Iberoamericana y maestra en Culturas y Lenguas de la Antigüedad, por la Universidad de Barcelona. Es profesora de Literatura a nivel preparatoria, especializada en el Programa Bachillerato Internacional. Ha dado talleres de preparación al examen de ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como cursos de escritura académica a estudiantes de posgrado. Recientemente obtuvo el reconocimiento “Dejando huella”, otorgado por la Comunidad de Egresados del Tecnológico de Monterrey a los profesores cuya labor formativa ha trascendido en sus estudiantes.

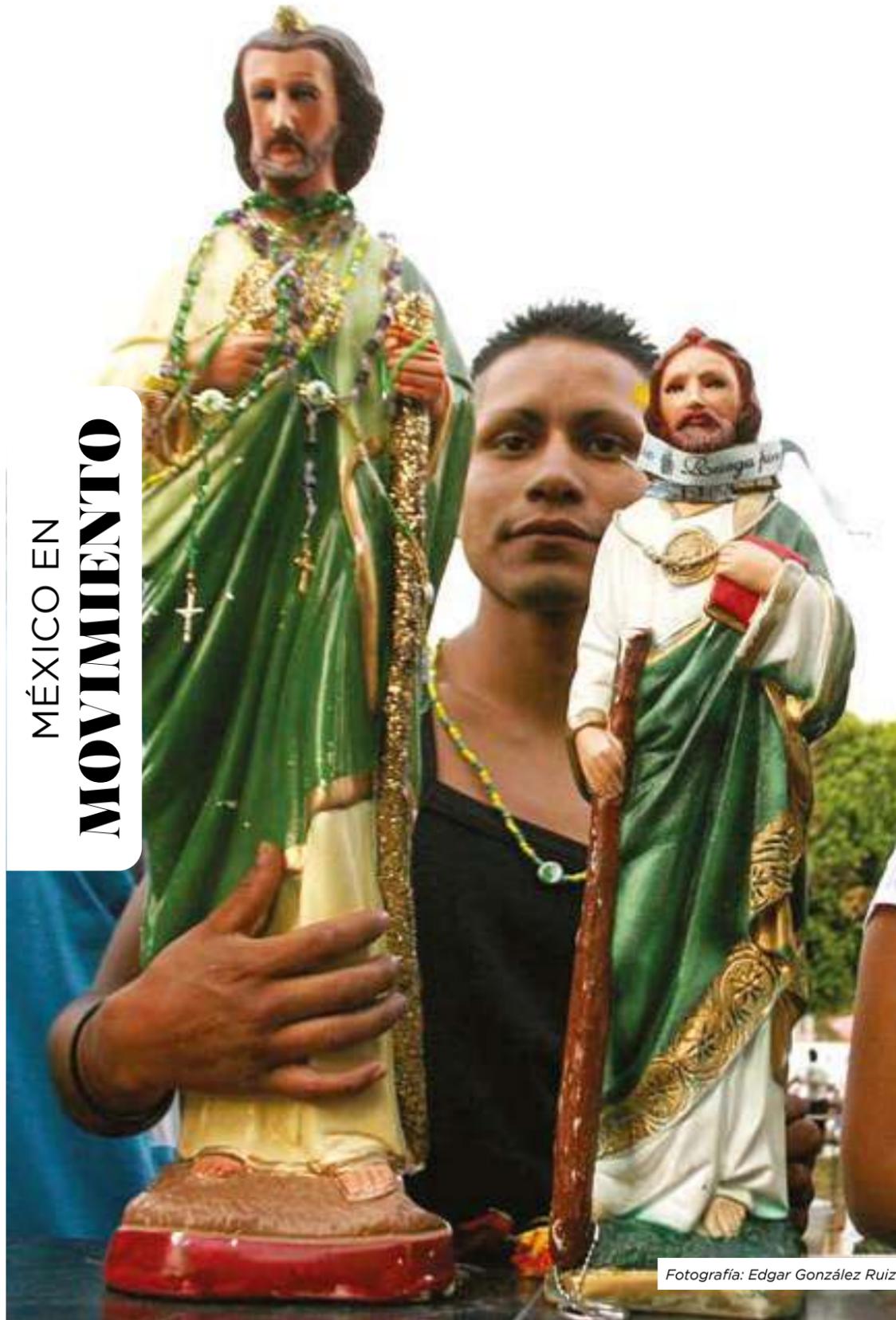


MÉXICO EN **MOVIMIENTO**

**Una ventana, una mirada a la riqueza de México
en una imagen de su gente y su cultura.**

Un fiel al culto de San Judas Tadeo asiste a la iglesia de San Hipólito, en la Ciudad de México, cargando dos imágenes del santo.

Fotógrafo: Edgar González Ruiz
Instagram: @Edgar.glez.foto
Flicker: Edgar González Ruiz



MÉXICO EN
MOVIMIENTO

Fotografía: Edgar González Ruiz

Consensus

Desde portada: la discusión de temas de actualidad e interés público, dirigidos hacia una ciudadanía interesada en reflexionar sobre los grandes temas de la cultura democrática.

Polarización y democracia

GIBRÁN RAMÍREZ REYES

Elecciones 2024: democracia o regreso al presidencialismo autoritario

FERNANDO MARTÍNEZ CORTÉS



CONSENSUS

VOBIS // N° 12

POLARIZACIÓN Y DEMOCRACIA

Gibrán Ramírez Reyes

Ensayista y profesor de ciencias sociales.
Doctor en Ciencias Políticas y Sociales.

ILUSTRACIONES:   MEXICAN DESIGN STUDIO

La polarización puede darse con debate o sin debate argumentado y eso es lo que define el papel que puede tener en el pluralismo mexicano actual.

Desde luego que, en los tiempos recientes, la polarización se ha dado sin debate, sino con pura descalificación. En ella, la guerra es directamente entre identidades y no entre ideas. Esto está sucediendo en todo el mundo.



¿CÓMO INFLUYE LA POLARIZACIÓN EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE MÉXICO?

I

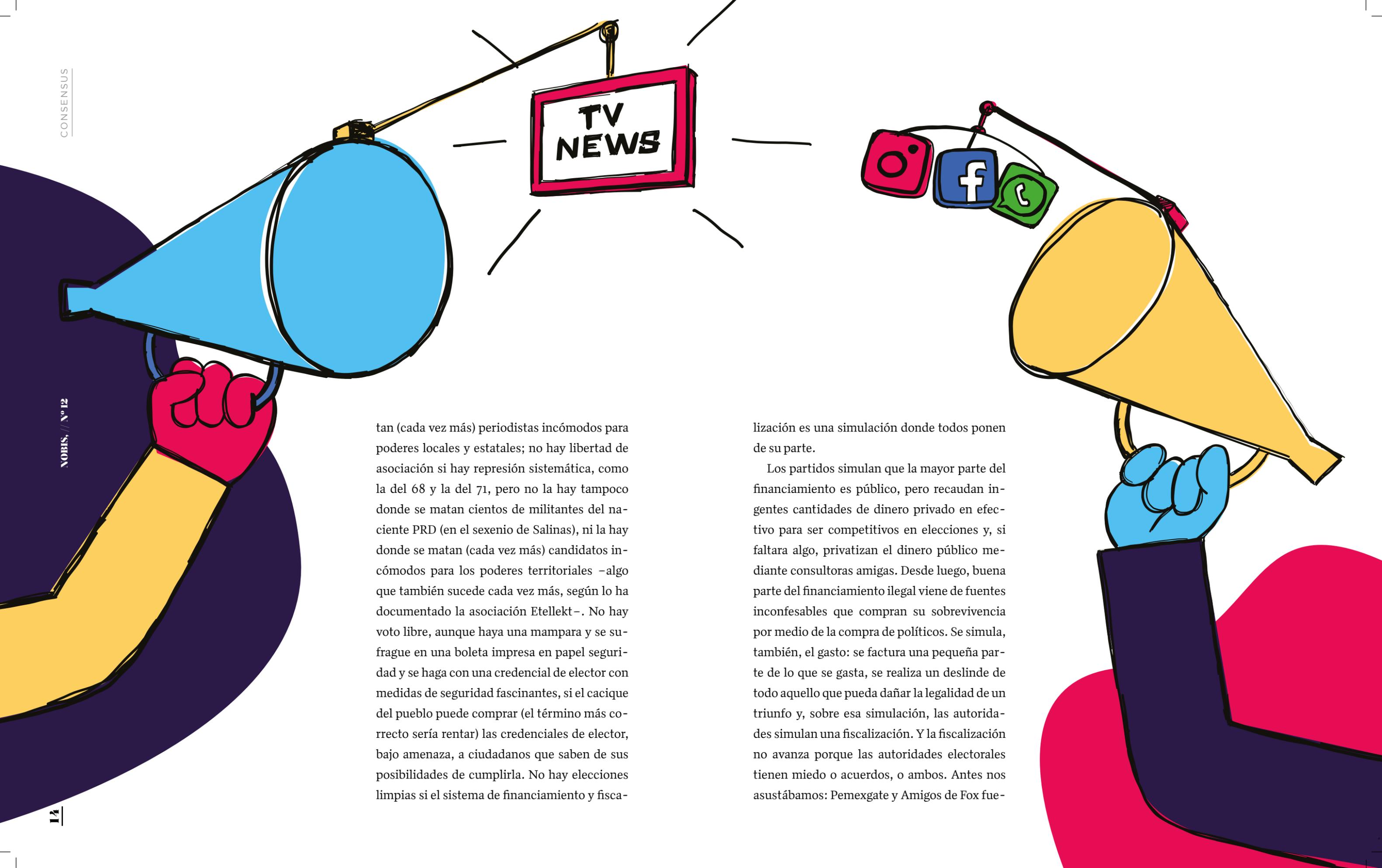
inevitablemente voy a desentonar con la conversación pública de nuestro país, con el alarde del PRI y del PAN de que la polarización generada por el presidente de la República pone en riesgo “nuestra democracia”. Discrepo porque no estoy de acuerdo, en modo alguno, en que haya habido alguna vez una vida democrática en México. No lo digo desde el purismo de quien piensa en la democracia como el paraíso, ni en el sentido de Rousseau, quien pensaba que la democracia requería cualidades tan elevadas que no podría darse en un gobierno entre personas, sino que sólo podría darse entre dioses. No lo digo ni siquiera desde la aspiración constitucional que piensa a la democracia, en su artículo tercero, como un “sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”. Lo digo desde los conceptos muy estrechos de la ciencia política dominante –que retomo un poco más abajo–.

Si creemos que hay democracia es porque el enorme campo de las teorías de la transición, que se enseña en todas las facultades y escuelas de cien-

cias sociales, tuvo muy buena prensa. La transición era, a la vez, un proyecto normativo con un plan de futuro. Así, sus pensadores vaticinaron una transición a la democracia, marcaron su camino y después contaron su historia, como si hubiera sido una profecía perfectamente autocumplida de las élites democráticas del país. “La transición a la democracia se dará si se hacen tal, tal y tales cambios”, predijeron. Procedieron, después, a hacer esos cambios, sobre todo legales. Finalmente, ya está: “la democracia está aquí”.

Y no, la transición a la democracia no existió. Transitamos, sí, de un régimen autoritario de cierta naturaleza a otro autoritarismo de una naturaleza distinta. De un sistema autoritario de partido hegemónico, pasamos a un sistema autoritario pluripartidista que pudo desarrollar islas pluralistas con rasgos de la democracia moderna en algunas ciudades medias y grandes del país (¿será que esas islas no existieron en el autoritarismo anterior?). Son autoritarismos de rasgos muy distintos, pero ninguno podría cumplir con las características mínimas que han establecido los estudiosos de las democracias modernas para considerarlas como tales: representación; elecciones libres, limpias y periódicas; libertad de expresión; fuentes de información independientes y libertad de asociación.

De estos rasgos, puede decirse que no había libertad de expresión ni medios independientes en el viejo régimen, donde se cerraba el *Excelsior* de Scherer (en el sexenio de Echeverría), pero tampoco la hay donde se ma-



tan (cada vez más) periodistas incómodos para poderes locales y estatales; no hay libertad de asociación si hay represión sistemática, como la del 68 y la del 71, pero no la hay tampoco donde se matan cientos de militantes del naciente PRD (en el sexenio de Salinas), ni la hay donde se matan (cada vez más) candidatos incómodos para los poderes territoriales –algo que también sucede cada vez más, según lo ha documentado la asociación Etelekt–. No hay voto libre, aunque haya una mampara y se sufrague en una boleta impresa en papel seguridad y se haga con una credencial de elector con medidas de seguridad fascinantes, si el cacique del pueblo puede comprar (el término más correcto sería rentar) las credenciales de elector, bajo amenaza, a ciudadanos que saben de sus posibilidades de cumplirla. No hay elecciones limpias si el sistema de financiamiento y fisca-

lización es una simulación donde todos ponen de su parte.

Los partidos simulan que la mayor parte del financiamiento es público, pero recaudan ingentes cantidades de dinero privado en efectivo para ser competitivos en elecciones y, si faltara algo, privatizan el dinero público mediante consultoras amigas. Desde luego, buena parte del financiamiento ilegal viene de fuentes inconfesables que compran su sobrevivencia por medio de la compra de políticos. Se simula, también, el gasto: se factura una pequeña parte de lo que se gasta, se realiza un deslinde de todo aquello que pueda dañar la legalidad de un triunfo y, sobre esa simulación, las autoridades simulan una fiscalización. Y la fiscalización no avanza porque las autoridades electorales tienen miedo o acuerdos, o ambos. Antes nos asustábamos: Pemexgate y Amigos de Fox fue-

ron grandes hitos mediáticos y políticos, y la indignación surfeó los mares de tinta de los diarios. Hoy, ese tipo de cosas se esconden bajo la alfombra, con la comodidad de la *omertà*, y nadie se escandaliza: he ahí, por ejemplo, el caso del “fideicomiso por los demás” y la multa que el INE puso a Morena y que el Tribunal quitó y de la que ya casi nadie se acuerda.

Los cimientos de ese régimen simulado, el régimen de la “transición a la democracia”, son las certezas de que, si se hiciera valer la ley, casi ninguno de los partidos tendría registro y casi todos los triunfos tendrían que anularse por rebase de topes de gastos de campañas; de que se montaría con eso un soberano desmadre –en serio, soberano– y de que tendría que mostrarse a la sociedad una política radicalmente distinta a las prédicas de los decenios más recientes –y nadie quiere echarse ese tiro–.

De cualquier modo, ni siquiera completamos los pasos institucionales que marcan los manuales de las transiciones a la democracia, nos saltamos uno fundamental: el de la justicia transicional y la reforma de las fuerzas armadas. El razonamiento de los hacedores de la transición fue quizá el siguiente: como no tuvimos una dictadura militar sino un régimen de partido hegemónico, no es necesario ajustar cuentas con las fuerzas armadas ni reformular su papel en la gestión del Estado. “Las fuerzas armadas han sido institucionales y seguirán siéndolo”, parecía pensarse. Y entonces la reforma nunca existió, ni tampoco el examen del papel que los militares jugaban en la gestión del territorio y la importancia que esto tuvo para el régimen político.

Henos aquí, sin explorar la verdad del anterior régimen y sus arreglos ignominiosos (por ejemplo, el papel fundamental del ejército en la gestión de los negocios ilícitos), la salida del autoritarismo –de este autoritarismo pluralista de nuestros días– parece improbable. Que el autoritarismo cambió, es cierto: está descentralizado y aparentemente descontrolado, diseminado en diferentes aparatos de poder, públicos y privados, legales e ilegales, que están articulados de manera compleja. Por cierto: el del autoritarismo violento, diseminado y descontrolado, más que el de la polarización, es el principal problema del pluralismo mexicano –los dos polos actuales de la política han preferido legitimar el elefante en la sala mientras generan peleas estériles–.

II

Después de estos largos asegunes, hablemos ahora de polarización y cómo eso afecta a esto que llamamos democracia y no lo es.

Aquello que solemos llamar polarización está inscrito en la estructura de la democracia y del sistema representativo plural, del mismo modo que del populismo. En otras palabras: no es que la democracia sea armónica y el populismo polarizador. Desde que existe la democracia moderna (Jackson, el primer candidato en llamarse demócrata en una justa electoral, ganó en 1828) existe la polarización. Si el principio de legitimidad de la democracia es la idea de la soberanía del pueblo y la técnica para conocer la “voluntad del pueblo” es la elección, hay siempre un resultado cuyo subtexto es que la que haga la mayoría es la decisión del pueblo y la de la minoría es la opinión de quienes no forman parte de él. Una parte habla en nombre de todo el pueblo. Esto genera, inevitablemente, una brecha de exclusión de diversos sectores sociales que puede aprovecharse políticamente.

Si todos los derrotados emprenden la construcción de movimientos opositores y se coaligan o alían arguyendo que los representantes elegidos





traicionaron al pueblo, pueden ganar adeptos para su causa y estarán disputando la legitimidad de los gobernantes –e inevitablemente, polarizando el espacio político–. Pero los gobernantes siempre pueden decir que ellos tienen de su lado los votos y que, entonces, quienes votaron por opciones perdedoras no forman parte del pueblo manifestado en las urnas, aun si en total los votos de las minorías representan una mayor cantidad de personas que los de los ganadores. De este modo, está latente, siempre, la posibilidad de plantear una distancia entre el pueblo y el “no-pueblo”, o entre el pueblo y quienes lo traicionan. Uno es un sujeto político dotado de soberanía y el otro (o los otros), residual. Hay un eje que separa en dos, que polariza. Ese eje está siempre latente.

La polarización puede darse con debate o sin debate argumentado y eso es lo que define el papel que puede tener en el pluralismo mexicano actual. Desde luego que, en los tiempos recientes, la polarización se ha dado sin debate, sino con pura descalificación, y en la descalificación la guerra es directamente entre identidades y no entre ideas. Esto está sucediendo en todo el mundo. La naturaleza polar de la democracia se encauzó, en el siglo XX, en la oposición entre izquierdas y derechas, que tenían programas claros y muy distintos entre sí, pero dicha diferencia se ha disuelto más allá de los patrimonios simbólicos y de los panteones de héroes. A esto se suma la transformación del espacio público y los medios de comunicación. Si antes había un espacio mediático anfiteatral en el que podía suponerse un solo público detrás de la pantalla, o un público predominante que permitía el debate con referentes comunes para todos los actores, hoy vivimos la emergencia de un espacio fragmentado en micropúblicos y gobernado por algoritmos que premian el nicho del placer y la satisfacción, pero también el del conflicto y el escándalo. Cuando era niño, podía estar seguro de que mis compañeros también sabrían lo que había pasado la noche anterior en *Siempre en domingo* y entonces tendríamos de qué hablar. Hogaño, cada niño habrá visto distintos contenidos en *Tiktok* o series en *streaming*. El público ya no puede pensarse como uno solo, aunque esté en constante cambio, más o menos desagregado.

Esta conformación de micropúblicos implica recibir constantemente la validación de los puntos de vista propios y, al mismo tiempo, estar en contacto con los más radicales y deschavetados puntos de vista de quien representa a mi adversario. Esto puede llevar a pensar, con tranquilidad, que uno y el micropúblico al que pertenece están en lo correcto. Entonces, la polarización se convierte también en un mandato del algoritmo.

III

Aunque estas tendencias indican que la polarización puede tener como fuente primigenia el gobierno, la oposición o la sociedad, ésta sólo puede concretarse desde el poder. Las oposiciones pueden ser todo lo vocales que se quiera, tener discursos reivindicativos y de clase, polarizadores en el papel, pero sólo el poder decide si entra en el juego de su disputa narrativa y por qué lo hace. De hecho, muy pocas personalidades lograron en el pasado polarizar desde la oposición, incluso con el discurso polarizante por antonomasia, el de la lucha de clases. Podían vociferar y predicar, pero el poder elegía ignorarlos y la polarización no se concretaba. Seguramente por eso, victorias como la de François Mitterrand en Francia conservan un aire mítico, pero tampoco ésta podría concebirse sin la reacción de quien entonces ostentaba el poder ante el discurso del socialista.

Sin embargo, no tiene la misma responsabilidad quien pica un anzuelo que quien lanza la caña. Cuando es un gobierno el que alienta la polarización, con los medios a su alcance, las consecuencias suelen ser más perversas. Según Octavio Rodríguez Araujo, esa polarización “da o acrecienta el poder de quien la usa ideológicamente, pero induce a conductas sociales y políticas que caen con frecuencia en la esfera de la irracionalidad e incluso de la barbarie”. La observación de Rodríguez Araujo me hace pensar en la deriva violenta de ciertas confi-

guraciones polarizadas. Claudio Lomnitz ha utilizado el concepto antropológico de “reciprocidad negativa” para describir una dinámica social en la que las personas interactúan no mediante la reciprocidad positiva (dar y recibir en igual medida), sino a través de un intercambio desigual marcado por la hostilidad y la dádiva, la competencia negativa (buscando que el otro sea menos) o la explotación. En otras palabras, se trata de una forma de interacción en la que las relaciones están caracterizadas por la desconfianza y el conflicto en lugar de la cooperación. Creo que ese tipo de intercambio es el que domina en la polarización de hoy alrededor del mundo. Aunque coincido con las críticas que desde el autonombrado postmarxismo se hicieron a la democracia liberal por no saber lidiar con el conflicto, coincido también con Concepción Delgado, quien dice que en el mundo “hoy nos encontramos frente al ‘exce-



so de conflicto’”, refiriéndose a que se trata de un “conflicto opresivo”, no emancipatorio¹.

Sin embargo, la polarización puede tener también efectos benéficos y edificantes, constructivos –aunque los riesgos sigan siempre acechando–, si la competencia polar se hace en términos de reciprocidad positiva. Pongo un ejemplo americano que exhibe las dos formas de intercambio.

Jorge Eliécer Gaitán, el caudillo colombiano, comenzó una competencia polarizante con las élites partidistas conservadoras y liberales que, forzosa-mente, tuvieron que adoptar medidas de su agenda y así lo despojaron más de una vez de su base social, que llegó a ser enorme. Este tipo de acciones polarizadoras, que derivaron en avances sociales, fueron responsables del tripartismo y la seguridad social y, en general, del progreso del siglo XX. No se entiende la seguridad social mexicana sin la polarización entre Cárdenas, los comités de defensa proletaria y su antagonista “reaccionario”, como tampoco se entiende la seguridad social argentina sin reparar en la historia de Perón, ese gran polarizador. Pero todo tiene sus bemoles: cuando ya no pudieron detener a Gaitán, alguien lo asesinó, y ese fue uno de los factores que generó una espiral interminable de violencia en Colombia que se extendió por toda la sociedad, se volvió identitaria en lugar de política y tiene efectos hasta hoy. Pasó lo mismo con el caso italiano: la polarización derivó en violencia política y ésta contribuyó a los llamados “años de plomo” en que la mafia sería otro participante estelar. En términos de teoría política, diríamos que la polarización siempre acerca el puente que hay entre el agnismo y el antagonismo. Los bandos fraguados en la polarización siempre siguen peleando, aunque pasado el tiempo ya no sepan por qué peleaban.

IV

En el mundo de hoy, las principales causales de la polarización, explotadas por liderazgos más o menos fuertes y mesiánicos, han sido la desigualdad y el empobrecimiento, pero también la falta de educación política de las élites

tecnocráticas que adormecieron el diálogo entre sectores distintos y contrapuestos, y el cambio en los medios de comunicación y en la esfera pública.

En México han pesado las mismas cosas y otras más: a partir del proceso de desafuero de López Obrador y el fraude de 2006, los partidos políticos mexicanos entraron en una dinámica de reciprocidad negativa. Si sólo se podía derrotar al adversario destruyéndolo, minando sus capacidades o su solvencia moral, entonces estaba permitido –y eso dejó a todos los partidos sin capacidades de interlocución deliberativa ni patrimonio moral–. En este sexenio, ante la disyuntiva de continuar o cambiar esa dinámica, desde el gobierno se eligió seguir con la polarización por los dividendos electorales que entrega. Por ahora, vemos lejos los ejemplos colombiano e italiano, pero allí están disponibles un mar de balas, la política mafiosa y la polarización política. Sin saberlo y casi sin poder evitarlo, jugamos con fuego. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Delgado Parra, C. (2023). “La democracia *in-munda* y su deriva: el populismo”, en Delgado Parra, Ángel Sermeño Quezada y Álvaro Aragón Rivera (coordinadores), *El reverso de las democracias reales. Agravios históricos e injusticias presentes*. Gedisa.
- Etelekt (2022). *Indicador de violencia política 2000-2022*. Disponible en: <https://www.etelekt.com/blog.html>
- Lomnitz C. (2006). “Sobre reciprocidad negativa”. *Revista de Antropología Social*, 14, 311-339.
- Parsons, L. H. (2009). *The Birth of Modern Politics: Andrew Jackson, John Quincy Adams, and the Election of 1828*. New York: Oxford University Press.
- Rodríguez Araujo, O. (2023). “Polarización como estrategia”. *Revista Presente*, 17 de abril de 2023. Disponible en: https://revistapresente.com/contextos/polarizacion-como-estrategia/#_ftn5
- TEPJF (2018). "Tribunal revoca multa por fideicomiso a Morena". Disponible en: <https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/3384/0#:~:text=El%20TEPJF%20revoca%20la%20sanci%C3%B3n,del%20fideicomiso%20%E2%80%9CPor%20los%20dem%C3%A1s%E2%80%9D>

1 Concepción Delgado Parra, “La democracia *in-munda* y su deriva: el populismo”.

PRESIDENCIA
2024

¿"4T"?

ELECCIONES 2024:
**DEMOCRACIA
O REGRESO
AL PRESIDENCIALISMO
AUTORITARIO**

Fernando Martínez Cortés

Consultor externo de grupos empresariales diversos y presidente
fundador de ICE, Asesores en Comunicación Empresarial

LA DISYUNTIVA QUE SE PRESENTA AL PAÍS PARA EL 2024 ES MANTENER EL SISTEMA DEMOCRÁTICO, CON TODO Y SUS IMPERFECCIONES, O REGRESAR AL RÉGIMEN AUTORITARIO DE UN PARTIDO DOMINANTE.

Dado que Movimiento Ciudadano, respetando los tiempos señalados por el Instituto Nacional Electoral (INE) ha presentado recientemente a su precandidato, la disyuntiva de la que tanto se ha hablado los últimos meses con motivo de las elecciones del próximo año se había centrado en dos mujeres, una que significa la continuidad del actual gobierno, autodenominado “la Cuarta Transformación”, y otra como oposición a la candidata impuesta por el dedazo presidencial. Porque a pesar de lo que ha sostenido el presidente Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que la elección fue abierta y transparente, dando fin a la tradición del dedazo, nadie en su sano juicio cree que esto sea verdad.

Además, olvida el presidente que desde el triunfo de Vicente Fox en el año 2000, la sociedad civil acabó con esa nociva práctica del dedazo, tan arraigada en nuestra clase política, y que atravesando los sexenios de Díaz Ordaz, Luis Echeverría, López Portillo, Miguel de la Madrid, Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, llegó después de los 36 años precedentes a su fin, pues la elección de Felipe Calderón se dio en contra de los deseos de Fox de imponer a su sucesor y luego Calderón tuvo que entregar la banda presidencial a Enrique Peña Nieto en elecciones democráticas, donde el priísta ganó con amplia ventaja. Peña, consciente de la nueva era política que le tocó vivir, tuvo que dar cabida al triunfo del presidente López Obrador, quien además de venir de una larga campaña de más de 12 años, arrasó en el 2018 con 30 millones de votos a su favor, de tal manera que fue testigo y beneficiario de un cambio político innegable en materia electoral, en gran medida por el buen manejo de esas elecciones a cargo del INE.

Así que AMLO, al traer a la actualidad esa nociva práctica antidemocrática del dedazo, está dando más argumentos a sus críticos, quienes califican a su sexenio como una vuelta al pasado tanto en la forma de hacer política como en su concepción del desarrollo económico, con un Estado monolítico, estatizador, creador de empresas estatales, sin el plan de negocios adecuado para que sean rentables. Además enemigo de las energías limpias, de la transparencia, de los organismos autónomos, y poco afecto al respeto de la división de poderes que limita el accionar omnímodo de un solo hombre.



Una vuelta al pasado por su concepción de lo que es un país auténticamente democrático, cerrándose a encabezar un liderazgo moderno, consciente de que el mundo ha cambiado y que México está inmerso en una economía global, necesitado de cultivar las mejores relaciones con países que coinciden con la forma de ser y de pensar de la mayoría de los mexicanos, cuidando lo mejor posible la relación con nuestros principales socios comerciales, EE. UU. y Canadá, y cumpliendo con los acuerdos del T-MEC que nos ha permitido un desarrollo significativo como país moderno y emergente, considerado como una de las doce economías más importantes a nivel global.

No cabe duda de que las elecciones del año próximo serán una prueba de fuego para nuestro sistema democrático, donde desafortunadamente siguen merodeando políticos sin escrúpulos cuya única ambición es lograr un puesto en la administración pública que les asegure un patrimonio para vivir sin problemas económicos de por vida. El reto será lograr unas elecciones transparentes, civilizadas, donde ganadores y perdedores acepten los resultados que dé a conocer el INE. El ejemplo nos lo están dando países como El Salvador, Costa Rica, Ecuador, Chile, Brasil, Colombia y otros más donde se respetan las elecciones y se da una alternancia cada vez mayor con la llegada al poder de diferentes opciones partidistas.

Andrés Manuel dilapidó esa riqueza de los más de 30 millones de ciudadanos que votaron por él. Después de más de cinco años, una buena parte de ese caudal de votos a su favor se ha perdido ante el

incumplimiento de las promesas y expectativas de sus antiguos partidarios. La realidad es que la decepción se fue extendiendo a nivel nacional al observar que "en el fondo" nada ha cambiado en su sexenio que está por terminar.

Esta situación se ilustra muy bien con la expresión "gatopardismo", acuñada por el italiano Giuseppe Tomasi di Lampedusa en su novela del mismo nombre y que significa "cambiar todo para que no cambie nada", o la frase de "si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie". Lo que nos lleva a preguntar: ¿dónde quedó entonces el dicho reiterado del presidente en el sentido de que su gobierno no sería como los de antes? En múltiples ocasiones, López Obrador ha afirmado que se acabó la corrupción y que la práctica del dedazo quedó atrás, pero nos hemos dado cuenta de que eso no puede sostenerse después de lo que hemos visto y que en su momento acusaron Marcelo Ebrard y sus partidarios sobre los acarreo y el apoyo de la estructura del Estado en favor de Claudia Sheinbaum. Eso es lo que hemos constatado: el dedo presidencial como gran elector disfrazado de una encuesta profesional, abierta y democrática sólo en las palabras, pero no traducida a hechos reales. En consecuencia, esta forma de actuar es muy semejante a la utilizada en la época del viejo PRI: la sucesora, si gana limpiamente la elección, será la candidata ungida por la voluntad presidencial, que ha contado y contará con todo el poder y los recursos del Estado.

Así, se ha cambiado todo para que no cambie nada. Basta con analizar las acciones de gobierno



a lo largo del sexenio que está por terminar y que en lo esencial no han cambiado nada para mejorar, sino que en muchos sentidos se ha retrocedido. La corrupción sigue viento en popa cuando los distintos organismos del Estado otorgan más del 80 por ciento de los contratos para diversas adquisiciones millonarias sin licitaciones, como lo marca la ley, a un sinnúmero de empresas de dudosa procedencia por asignación directa. Las obras emblemáticas del gobierno han resultado muy costosas, por arriba de los presupuestos originales, y lo peor de todo es que será imposible conocer sus costos reales, pues se ha reservado esa información como tema de interés nacional que ningún ciudadano común podrá consultar

durante muchos años. El gobierno se ha mostrado enemigo de la transparencia al bloquear al INAI, atacar a los organismos independientes e incluso a otros poderes del Estado como la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ha jugado un valiente papel protagónico como contrapeso al Poder Ejecutivo que el presidente desearía como un poder absoluto, pero que la Constitución se lo impide, por fortuna para el país.

En las elecciones del próximo año se jugará la subsistencia de nuestro sistema democrático, que con todo y sus deficiencias ha tenido avances significativos. El contar con el INE, tan atacado en este gobierno, pero apoyado por la sociedad civil de forma decidida, nos obliga a estar vigilan-



tes para que se respete el voto ciudadano, pues ha sido un factor esencial en el avance democrático. Hizo posible la alternancia en el poder en las elecciones del año 2000, cuando el Partido Acción Nacional (PAN) triunfó con su candidato Vicente Fox. En las elecciones pasadas, en el 2018, el triunfo inobjetable de Morena con AMLO permitió una vez más la alternancia en el poder, característica distintiva de las democracias, lo que da estabilidad social y política al país.

La buena política, que es la cuestión de la vida civil en sus más amplios términos, o la ciencia de lo posible, siguiendo a Max Weber, es una actividad que alcanza a todos los seres humanos. De ahí que todo mundo opine y participe, hecho que resulta altamente conveniente para el desarrollo social y de la conciencia democrática, ya que en la medida en que la sociedad participe con entusiasmo, votando en las elecciones y exigiendo sus derechos con participaciones

cada vez más activas y contundentes, se estará blindando al país de gobiernos autoritarios y voraces con apetitos insaciables de poder.

En nuestros días, el mundo se debate entre gobiernos autoritarios y dictatoriales como los de Nicaragua, Cuba, Venezuela y Corea del Norte, por citar sólo algunos ejemplos, así como regímenes populistas con espejismo de progresistas que se encuentran en un lugar intermedio, y por el otro lado, los países auténticamente democráticos como los principales europeos, nórdicos, norteamericanos y algunos muy señalados de América Latina con democracias maduras, como Colombia, Brasil, Costa Rica y Chile, principalmente. México se esfuerza por lograr una democracia bien cimentada, lo que constituye una de las tareas pendientes y que se pondrá a prueba el año entrante.

Los partidos políticos como Movimiento Ciudadano y los integrantes del frente opositor, pero sobre todo la sociedad civil, tendrán que hacer frente a Morena, que en realidad no es un partido político. De acuerdo con los clásicos de la teoría de los partidos, en especial Maurice Duverger, para que exista un partido político clásico deberá tener una composición lo más homogénea posible, con miembros que abracen una declaración de principios que los identifiquen. De ahí que existan partidos de masas y partidos de cuadros, y Morena no es ni lo uno ni lo otro, sino que se podría definir como un movimiento o frente amplio donde cabe de todo. Así entenderemos por qué a Morena se integraron grupos de izquierda, liberales, conservadores y hasta evangélicos. Para su integración se dio cabida a todo el que quisiera participar, lo que en buena medida constituyó el factor principal que llevó al triunfo de Morena.



Ha sido una genialidad política muy parecida a la creación del PNR por Plutarco Elías Calles en 1929, partido con el cual se institucionalizó el régimen revolucionario y se sentaron las bases del sistema político electoral actual. Se trató del embrión del PRI, que también más que un partido se constituyó como un frente amplio donde convergieron diferentes corrientes ideológicas, por lo que, en ocasiones y de acuerdo con la correlación de fuerzas del momento, de manera alternada llegaban al poder grupos revolucionarios o socialdemócratas, pero también, en ocasiones, grupos conservadores y de derecha, lo que permitió dar estabilidad al sistema político de México por más de 70 años. Recuérdese la sucesión de Lázaro Cárdenas (1934- 1940) con Manuel Ávila Camacho (1940- 1946), período que despresurizó el ambiente del país y dio cierto equilibrio a la correlación de fuerzas sociales, empresariales y políticas de esa época.

El caso es que las elecciones del año próximo serán de una importancia inédita, ya que Morena pondrá en juego todos los recursos del Estado para conservar el poder, ante lo que no se descarta un conflicto postelectoral si no logran un triunfo contundente o si las elecciones estuvieran muy cerradas. El resultado podría ser cuestionado y se corre el riesgo de volver a tiempos pasados que creíamos superados, con acusaciones de fraude.

Por lo tanto, la disyuntiva que se presenta al país para el 2024 es mantener el sistema democrático, con todo y sus imperfecciones, o regresar al régimen autoritario de un partido dominante. El objetivo de los partidos de oposición será lograr un Congreso donde las oposiciones eviten una mayoría absoluta del oficialismo para que nuestro país siga transitando hacia una democracia madura, donde se respete la división de poderes que consagra nuestra Constitución y todos los factores de poder asuman con seriedad los resultados electorales. **N**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chevallier, Jean Jacques. *Los grandes textos políticos, desde Maquiavelo a nuestros días*. Madrid, España: Aguilar, 1974.
- Duverger, Maurice. *Los partidos políticos*. México: FCE, 1957.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. México: FCE, 2014.

Ars Nova

Una palestra para la difusión de los temas, problemas y discusiones en cualquier área de las humanidades y las ciencias sociales.

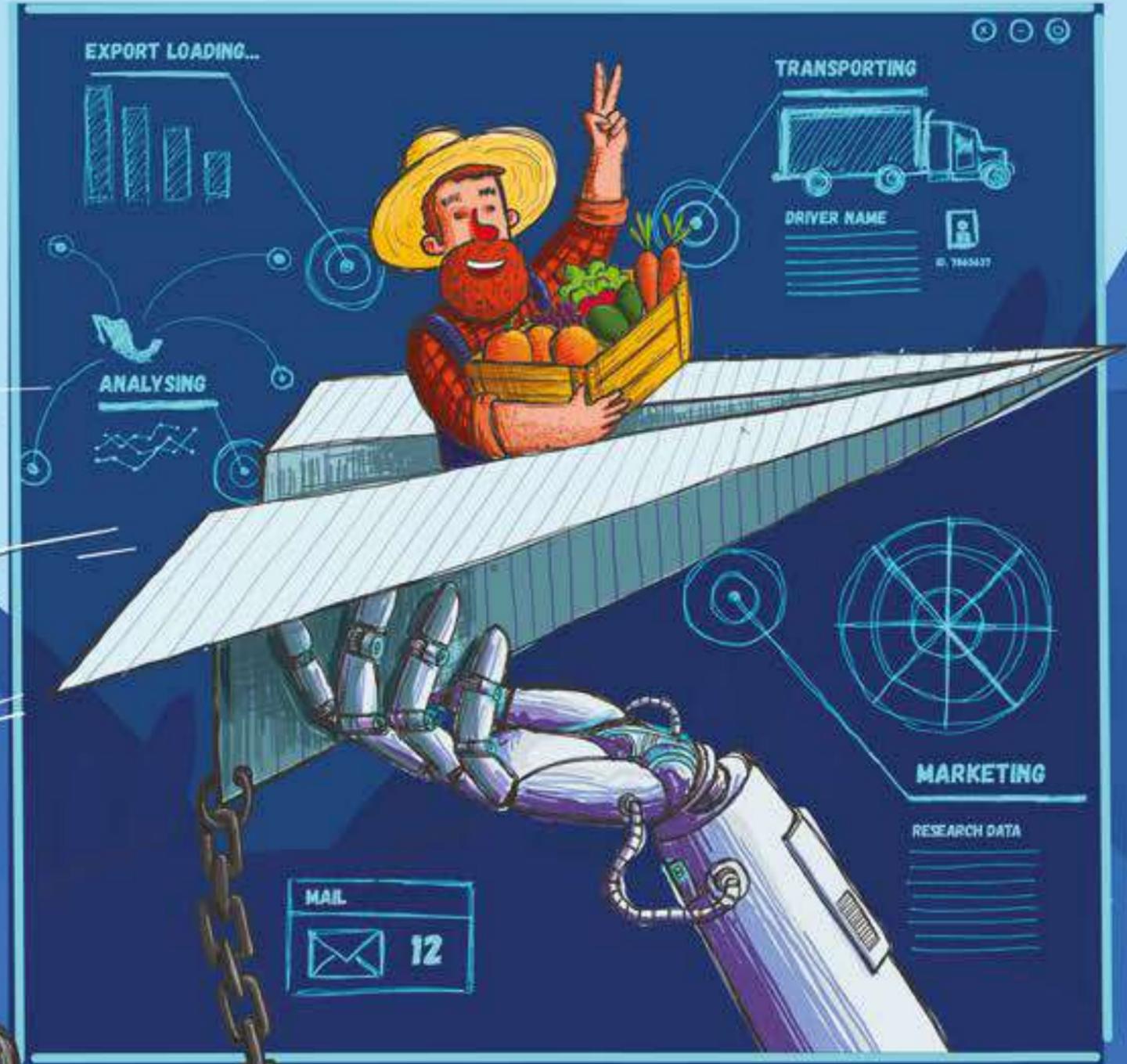
La apertura comercial de México y su camino hacia la agricultura moderna: retos y desafíos

BOSCO DE LA VEGA VALLADOLID

El kitsch político y un par de sus máscaras

CARLOS SÁNCHEZ MORÁN

LA APERTURA COMERCIAL DE MÉXICO Y SU CAMINO HACIA LA AGRICULTURA MODERNA: RETOS Y DESAFÍOS



BOSCO DE LA VEGA VALLADOLID

Empresario y productor agroalimentario.
Expresidente del Consejo
Nacional Agropecuario

ILUSTRACIONES:   MEXICAN DESIGN STUDIO

La apertura comercial de México ha estado acompañada por eventos y situaciones sumamente complejas que no le han permitido consolidarse con la velocidad y fortaleza con las que debería hacerlo. No obstante, la tecnología y la innovación siguen avanzando en nuestro país, y cada vez más productores y agentes económicos involucrados en todos los eslabones de las cadenas productivas están comprometidos con cumplir la creciente demanda de alimentos y buscar alternativas innovadoras para el campo.



La apertura comercial fue un hito para el desarrollo agroalimentario de nuestro país. En México esta apertura inició el 24 de agosto de 1986, cuando nos convertimos en el país número 92 del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, y se consolidó el 1 de enero de 1995, cuando México se convirtió en Miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

A nivel regional, el 5 de febrero de 1991 dieron inicio las negociaciones del entonces Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); a finales de 1992, los líderes de EE. UU., México y Canadá firmaron el Tratado. En 1993 se negociaron acuerdos paralelos en materia laboral y medioambiental, y fue hasta enero de 1994 cuando el TLCAN entró en vigor para los tres países.

Un factor clave en el proceso de negociación del TLCAN fue que el sector agroalimentario mantuviera el libre acceso para productos del campo. En 1994 se exportaban 4,574 millones de dólares de alimentos; actualmente, esa cifra supera los 50 mil millones.

En 2022 el sector agropecuario y pesquero generó 294.7 millones de toneladas de alimentos o productos. Ocupamos el lugar número 11 en producción mundial de alimentos, en producción mundial de cultivos

agrícolas y en producción mundial de ganadería primaria. De los 56 millones de mexicanos que trabajan, 5.4 millones lo hacen en actividades agrícolas.

No obstante, actualmente nos enfrentamos a numerosos desafíos que representan una constante amenaza para el sector agroalimentario mexicano.

Estallaron conflictos geopolíticos como la invasión de Rusia a Ucrania, la guerra comercial entre EE. UU. y China, los irritantes comerciales en el marco del Tratado entre México, EE. UU. y Canadá (T-MEC) en materia energía, biotecnología agrícola, laboral y medioambiental, entre otros, y muy recientemente el ataque del grupo político y armado Hamás, considerado como terrorista, en contra de Israel.

Estos conflictos han tenido un impacto significativo en las cadenas productivas de valor para la agricultura, afectando considerablemente los precios de los granos y los fertilizantes. Ucrania es el tercer mayor exportador de trigo y maíz en el mundo, por lo que sus exportaciones son cruciales para la oferta a nivel mundial. Asimismo, derivado del nuevo conflicto en el Medio Oriente, se anticipa que habrá un impacto sobre los precios de los fertilizantes, lo que a su vez podría tener una afectación directa en el precio de los alimentos.

Aunado a lo anterior, México se enfrenta también a desafíos económicos, como la crisis inflacionaria y recesión; ambientales, como el cambio climático, escasez del agua, degradación del suelo e incendios, y desafíos sanitarios, como los generados por el impacto del COVID-19 y la presencia de enfermedades y plagas.

De igual manera, nos enfrentamos a desafíos derivados de presiones políticas o ideológicas en nuestro país que tienen un impacto directo en el diseño e implementación de políticas públicas, los cuales impiden el pleno desarrollo del sector agroalimentario en México.

Como se podrá notar, la apertura comercial de México ha estado acompañada por eventos

y situaciones sumamente complejas que no le han permitido consolidarse con la velocidad y fortaleza con las que debería hacerlo. No obstante, la tecnología y la innovación siguen avanzando en nuestro país, y cada vez más productores y agentes económicos involucrados en todos los eslabones de las cadenas productivas están comprometidos por cumplir la creciente demanda de alimentos y buscar alternativas innovadoras para el campo que le permitan lograr mayores rendimientos bajo un enfoque sustentable y amigable con el medio ambiente.

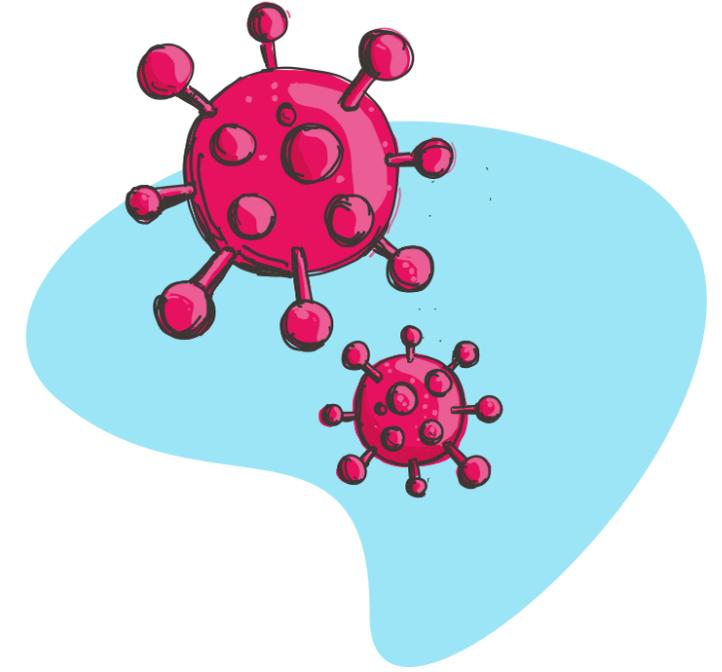


Un tema que no debería quedarse fuera en el contexto de la agricultura moderna es la regulación como factor clave de competitividad en el sector agroalimentario. La regulación en el sector agroalimentario, además de ser necesaria para brindar certidumbre a todos los que participan en las cadenas productivas de valor, es también una herramienta para fortalecer la competitividad de productos mexicanos en mercados extranjeros. México tiene una indiscutible vocación exportadora y un gran potencial para seguir consolidando casos de éxito y lograr una mejor inserción en los procesos globales sobre la base de una regulación adecuada, con altos estándares tanto de calidad como sanitarios y fitosanitarios.

Sólo por mencionar algunos números, hasta el año pasado, México fue el productor mundial número uno de aguacate y zarzamora, el segundo en frambuesa, chile verde y limón, y el tercero en espárrago, guayaba y mango.

En materia sanitaria y fitosanitaria, las enfermedades y plagas han tenido y seguirán teniendo un impacto significativo en la economía mundial debido a las pérdidas en la producción y comercio de alimentos, así como a los costos asociados con la prevención y control de estas enfermedades. Por ello, la salud animal, la sanidad vegetal y la inocuidad agroalimentaria representan una prioridad en las agendas de diversas organizaciones internacionales, regionales y multilaterales de las que México forma parte.

Participamos activamente en organismos internacionales como el Instituto Interame-



ricano de Cooperación para la Agricultura, el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, el Codex Alimentarius, la Organización Mundial de Sanidad Animal y la OMC.

El involucramiento de nuestro país en estos organismos resulta esencial para posicionar y abordar cuestiones coyunturales relevantes para el sector agroalimentario mexicano, para acceder a recursos y conocimientos valiosos (por ejemplo, prácticas agrícolas modernas e innovadoras) y para promover y contribuir a la construcción de normas internacionales. Esta participación fortalece la posición de México en el ámbito internacional, contribuye a la construcción de agendas e incentiva la implementación de decisiones que benefician tanto a nuestro país como a los países que forman parte de dichos organismos.

En el ámbito doméstico, nuestro país cuenta con instrumentos legales robustos que regulan su sistema sanitario y fitosanitario, como la Ley de Infraestructura de la Calidad, el Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la Ley Federal de Sanidad Animal, la Ley Federal de Sanidad Vegetal, la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, entre otros. De igual forma, ha suscrito compromisos en esta materia con 163 países que integran la OMC, así como con 52 países (en cuatro continentes) a través de su red de 14 tratados y acuerdos comerciales.

En el marco de esta red de tratados comerciales, nuestro país ha adquirido derechos y obligaciones que, en algunos casos, van más allá de la propia OMC. En el T- MEC, México junto con EE. UU. y Canadá se comprometieron a implementar mecanismos que faciliten su comercio, pero también a adoptar procedimientos que brinden herramientas a sus autoridades sanitarias y comerciales para proteger la vida y la salud de las personas y los animales o preservar los vegetales en sus respectivos territorios. En este tratado se suscribieron compromisos sobre análisis de riesgo, adaptación a condiciones regionales, equivalencias, auditorías, revisiones a la importación y certificaciones, pero también sobre biotecnología, mediante los cuales se alienta la innovación agrícola y se destaca la importancia de facilitar el comercio de productos de la biotecnología agrícola.

La agricultura moderna ofrece importantes beneficios como la seguridad alimentaria, el desarrollo económico, el uso eficiente de recursos, la sostenibilidad ambiental y la promoción de la innovación tecnológica. Estos beneficios contribuyen al bienestar de la sociedad, a la economía y al medio ambiente en el país.

Bajo este tenor, es importante desmentir todos aquellos mitos o ideas equivocadas difundidas por corrientes ideológicas que buscan incidir en las políticas públicas de nuestro país, no necesariamente para alcanzar un objetivo legítimo de interés público, sino para impulsar agendas partidistas o ideologías alejadas de la ciencia.

Existen mitos de que la agricultura moderna hace uso excesivo de químicos y pesticidas, que los organismos genéticamente modificados (OGM) son peligrosos, que la agricultura a gran escala destruye la biodiversidad,

que la agricultura moderna es la responsable del cambio climático, que los agricultores desperdician mucha agua o que los residuos de pesticidas en la comida son peligrosos.

No obstante, resulta necesario traer a debate estos mitos y aportar elementos que nos permitan tener una visión objetiva sobre la agricultura moderna. En la actualidad, los productores están cada vez más comprometidos con encontrar métodos de producción más amigables con la tierra y con la salud humana, y con promover prácticas agrícolas responsables y sostenibles. El uso de químicos y pesticidas puede ser una herramienta importante en la implementación de prácticas agrícolas sostenibles al permitir una producción eficiente en términos de recursos, siempre y cuando se realice de manera responsable y bajo un enfoque basado en ciencia.

En lo que se refiere a la biotecnología agrícola, este ha sido un tema en México que ha recibido mucha atención en los últimos años debido a la restricción y prohibición de OGM, instruida por el Ejecutivo federal mediante de-

cretos, sin que a la fecha se haya demostrado la base técnica y científica de dicha restricción y prohibición.

La falta de justificación ha sido la principal queja de nuestros socios comerciales de América del Norte. Este reclamo fue formalizado a través del mecanismo de solución de controversias previsto en el T-MEC. La decisión respecto de un posible incumplimiento de México a sus compromisos comerciales será determinada por un panel, el cual ya fue establecido y será quien evalúe si la medida tomada por nuestro país es consistente con las obligaciones establecidas en el tratado.

Existe información que sugiere que a través de los organismos genéticamente modificados se mejora la resiliencia de los cultivos, se aumentan los rendimientos e incluso se puede mejorar el contenido nutricional. También se destaca que la adopción de cultivos OGM ha aumentado los rendimientos en todo el mundo, beneficiando a los agricultores y contribuyendo a la seguridad alimentaria.



En la declaración sobre biotecnología de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) se establece que la biotecnología ofrece instrumentos poderosos para el desarrollo sostenible de la agricultura y de las industrias alimentarias. Cuando se integra debidamente con otras tecnologías para la producción de alimentos y productos agrícolas, la biotecnología puede contribuir en gran medida a satisfacer las necesidades de una población en constante crecimiento y cada vez más urbanizada. Para lograrlo, resulta cada vez más necesario contar con un sistema de evaluación de base científica que determine objetivamente los beneficios y riesgos de cada organismo modificado genéticamente, donde los responsables de la formulación de políticas sobre biotecnología sean los propios gobiernos.

Asimismo, el uso responsable del agua en el sector agroalimentario es esencial para garantizar la sostenibilidad de la agricultura y la disponibilidad de recursos hídricos en el largo plazo. Es de vital importancia hacer uso eficiente de los recursos para la producción sostenible de la tierra, para lo cual es necesario que los gobiernos diseñen políticas que contribuyan a enfrentar de mejor manera las consecuencias del cambio climático y políticas públicas de largo plazo que se enfoquen exclusivamente en el manejo responsable del agua, en el uso de agroquímicos bajo un enfoque basado en ciencia y en incentivar prácticas responsables de riego.

Este enfoque gubernamental debe basarse en los tres pilares del desarrollo sostenible: el económico, el social y el ambiental.

Para abordar los desafíos actuales y los que pudieran surgir, es necesario mirar hacia el futuro de la agricultura en nuestro país y hacia los grandes beneficios que la agricultura moderna puede representar para México. La agricultura moderna es el resultado de equilibrar la producción de alimentos a gran escala con la sostenibilidad ambiental, y esto solo se puede lograr a través de la innovación, la agricultura de precisión y la sostenibilidad. México cuenta con las herramientas e instrumentos regulatorios y legales para lograrlo, sólo hace falta que la parte privada, pública, la academia y la sociedad civil trabajemos hombro a hombro para lograr este objetivo, sobre todo en un mundo en constante cambio y con necesidades de alimentación cada vez mayores. **N**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Biotecnología. (s/f). Food and Agriculture Organization of the United Nations. Recuperado el 17 de octubre de 2023, de <https://www.fao.org/biotechnology/es/>
- Brookes, G., & Barfoot, P. (2018). *Environmental impacts of genetically modified (GM) crop use 1996-2016: Impacts on pesticide use and carbon emissions*. *GM Crops & Food*, 9(3), 109-139. <https://doi.org/10.1080/21645698.2018.1476792>
- Consejo Nacional Agropecuario. (2023). *Nuestro Campo. El Consejo Nacional Agropecuario y la Evolución Agroalimentaria de México*.
- Consejo Nacional Agropecuario – Consejo Nacional Agropecuario. (s/f). Org.mx. Recuperado el 17 de octubre de 2023, de <https://cna.org.mx/>
- Examen de las Políticas Comerciales: México. (s/f). Wto.org. Recuperado el 17 de octubre de 2023, de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp529_s.htm
- Miller, M. (2023). *Factory Farming, GMOs, and Corporate Greed: Debunking 10 Myths of Agriculture Story by Michelle Miller*. AGDAILY. <https://www.msn.com/en-us/money/companies/factory-farming-gmos-and-corporate-greed-debunking-10-myths-of-agriculture/ar-AA1gTlYH?ocid=entnewsntp&cvid=b2f6f9226374483dba9c2acbf080b544&ei=51>
- OMC. (s/f). Wto.org. Recuperado el 17 de octubre de 2023, de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/mexico_s.htm
- T-MEC. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 17 de octubre de 2023, de <https://www.gob.mx/t-mec>
- T-MEC Capítulo 3 Agricultura. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 17 de octubre de 2023, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/560544/03_ESP_Agricultura_CLEAN_Junio_2020.pdf
- T-MEC Capítulo 9 Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 17 de octubre de 2023, de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/465791/09ESPMedidasSanitarias yFitosanitarias.pdf>



EL KITSCH POLÍTICO Y UN PAR DE SUS MÁSCARAS

CARLOS SÁNCHEZ MORÁN

Periodista y escritor. Coeditor de política en *Milenio Diario*

FOTOARTES:   MEXICAN DESIGN STUDIO



Cuando las promesas de un mundo con brechas tendientes a cero no admiten los llamados a la anomalía y se dicta un discurso a replicar añadiendo pisos de fraternidad y buenas intenciones a cada tropiezo para acallar disidencias [...] se diluye ese disfraz de pueblo con el que se busca convencer, porque no hay nada más alejado de lo popular que la caricatura de lo genuino.

Hablemos sobre el secreto para evitar perder: no atreverse a salir de un camino marcado previamente y que, a su vez, es una copia de una copia. Es una fórmula, una receta probada, el Corazón de Jesús ribeteado de encajes marmoleados, un panfleto conmemorativo que unifica la maldad, una variación meramente cosmética, la obra maestra enjalbegada con mil afeites, el manjar hipercalórico que alimenta nuestros sesgos. El kitsch es el signo de la cobardía artística y política porque no se atreve a la rebeldía. Y, como tal, conlleva la parálisis en lo creativo y en la acción democrática que hoy se entrapa entre la ilusión del anhelo y la nostalgia, ambas ideas extraviadas en las incontables capas de barniz de la comunicación.

Por un lado, hemos visto crecer un discurso que pugna por la igualdad y, por el otro, ese que exige una restauración. Validar los rumbos y las bondades de los dos resulta en una discusión ajena a este texto y tiempo, por tanto, serán los venideros quienes evalúen las consecuencias de dichas visiones. Baste decir que el ondear de sus banderas ya no es suficiente para atraer, des-





atando una escalada en la que se suman ingredientes para entusiasmar a los votantes, ya sea desde las distintas plataformas digitales, como las redes o los canales de videos, hasta la desdeñada televisión abierta y los medios impresos empujados a la extinción no sólo por el costo de producción, sino por la inmediatez, irreflexiva por naturaleza, reinante.

Umberto Eco dedica un capítulo, el penúltimo, de su *Historia de la fealdad* (Lumen, 2017) al fenómeno del kitsch, donde apunta que:

“Según algunos, la palabra kitsch se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, cuando los turistas americanos en Múnich querían comprar un cuadro barato y pedían un esbozo (sketch). De ahí procedería el término para indicar vulgar pacotilla para compradores deseosos de experiencias estéticas fáciles. No obstante, en dialecto mecklemburgués existía ya el verbo kitschen, que significaba ‘recoger barro en la calle’. Otra acepción del mismo verbo sería también ‘trucar muebles para hacerlos parecer antiguos’, y existe el verbo verkitschen que significa ‘vender a bajo precio’ [...]”

Pero también señala los términos de depuración en que se maneja la categoría al indicar que:

“La fealdad también es un fenómeno social. Los miembros de las clases ‘altas’ desde siempre han considerado desagradables o ridículos los gustos

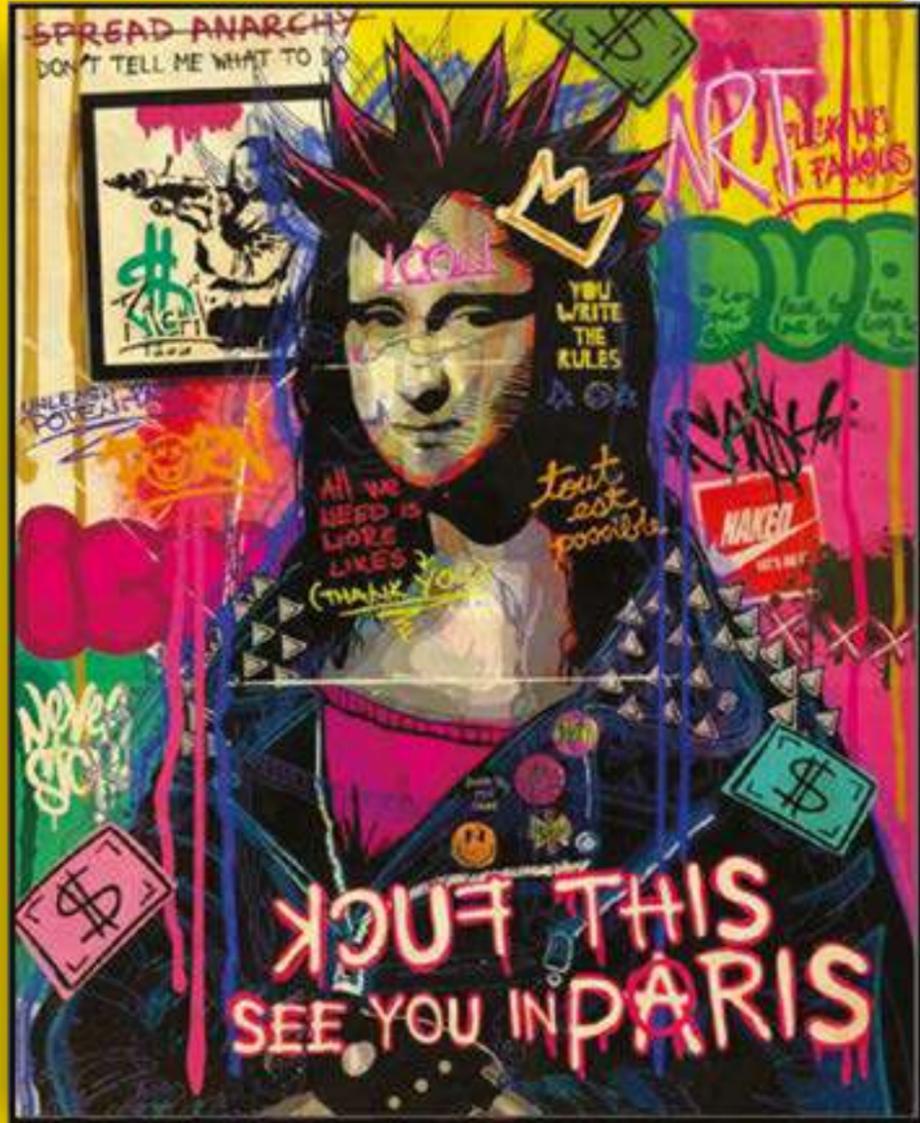
de las clases ‘bajas’. Podría decirse sin duda que en esta discriminación han intervenido factores económicos, en el sentido de que la elegancia ha estado asociada siempre al uso de tejidos, colores y gemas valiosísimas. No obstante, muchas veces la discriminación no ha sido económica sino cultural; es un hecho habitual destacar la vulgaridad del nuevo rico que, para hacer ostentación de su riqueza, va más allá de los límites que la sensibilidad estética dominante asigna al ‘buen gusto’”

Desde luego, Eco, el semiólogo desenmascarador del ur-fascismo, no es el primer estudioso que se ocupó del fenómeno. En este orden cronológicamente inverso se debe citar a Matei Alexe Călinescu (*Cinco caras de la Modernidad. Modernismo, Vanguardia, Decadencia, Kitsch, Posmodernismo*, Tecnos, 1991), el rumano profesor de literatura comparada, quien asevera

sobre la raíz de la palabra que “estas tres principales hipótesis etimológicas, aunque sean erróneas, me parecen igualmente sugerentes de ciertas características básicas del kitsch. Segundo, para ser producible, lo kitsch debe ser relativamente barato. Y, por último, hablando estéticamente, lo kitsch debe ser considerado como basura o chatarra (fango, en la traducción de Eco)”

El rumano avanza sobre los usos de la fórmula y, de la mano del ensayista italiano Luigi Baldacci, expone a Evguenei Evtuchenko, poeta de Nizhneúdinsk, como representante de aquello que llama propaganda estética. Este rockstar soviético de la lírica se delata, dice Călinescu, en su composición “La Central de energía hidroeléctrica de Bratsk”, y acusa que este “kitsch poético se define por el intento de transmitir un mensaje político llano y predecible por medio del lenguaje poético futurista de Mayakovsky. El mensaje en sí, aunque extremadamente banal, no se puede llamar propiamente kitsch. Sin embargo, el contenido político del poema se vuelve kitsch cuando asume una falsa identidad y se disfraza de poesía”. Y de esta forma reconoce la influencia más allá del arte, pues este sentimiento de bienestar que sólo puede infundir lo predecible influye en un abanico de disciplinas, la imitación se hace presente como un factor de certidumbre y de réplica de reacciones.

Acerquémonos a la crítica que detonó una serie de reflexiones y advertencias, no ajenas a cierta amargura, por el bombardeo que sufrió la vanguardia a manos de la barata producción en



masa de lo agradable: el artículo “Avant-Garde and Kitsch”, publicado por Clement Greenberg en la revista trimestral estadounidense *Partisan Review*. Greenberg, parte del original dúo apocalíptico (junto a Dwight MacDonald), deja ir la mano: “el kitsch es un producto de la revolución industrial que urbanizó a las masas de Europa occidental y Norteamérica y estableció lo que se denomina alfabetismo universal”, dice, y desde ese punto responde fieramente en defensa del honor de la mancillada cultura genuina. Apunta que las masas urbanas presionaron para obtener “el tipo de cultura adecuado a su propio consumo. Y se ideó una nueva mercancía que cubriera la demanda del nuevo mercado: la cultura sucedánea, kitsch, destinada a aquellos que, insensibles a los valores de la cultura genuina, estaban hambrientos de distracciones que sólo algún tipo de cultura puede proporcionar”.

Después, enumera las características del kitsch: “utiliza como materia prima simulacros academicistas”, “acoge y cultiva esa insensibilidad”, “es mecánico y opera mediante fórmulas”, “es experiencia vicaria y sensaciones falseadas”. Y remata: “el kitsch es el epítome de todo lo que hay de espurio en la vida de nuestro tiempo. El kitsch no exige nada a sus consumidores, salvo dinero; ni siquiera les pide su tiempo”.

Aquí es donde pauso el contexto, las emociones (desde lo “genuino” o “imitado”, si se quiere tomar bando) ya han salido a la luz y dejan ver la contienda librada con los artilugios que imitan la virtud y las buenas intenciones, esta comunicación política en la que nos vemos inmersos. Este respiro, admito que yo soy quien lo requiere, es porque a continuación vendrá un salto de pensamiento. Hasta ahora, y aunque Greenberg ya habla del estilismo de la Rusia comunista y de la Alemania nazi como una celebración panfletaria de su dominio, sentencia: “un régimen político establece hoy una política cultural oficial, lo hace en bien de la demagogia”. Hay que pasar a un nuevo, duro y cruento espacio de la discusión. Leamos a Stanislaw Lem.

El erudito polaco pone en palabras de un historiador (meramente literario) alemán del Holocausto, Horst Aspernicus, una delimitación del kitsch en la que, además de coincidir con los autores antes citados, añade:

“Es una versión tardía, una copia de una obra maestra hecha por un pintamonas, corregida por lerdos imitadores que desfiguran las formas y los colores del original, que ponen cada vez más pintura y barniz para agradar gustos cada vez más mediocres, porque el kitsch melindroso, presuntuoso, ostentoso suele ser

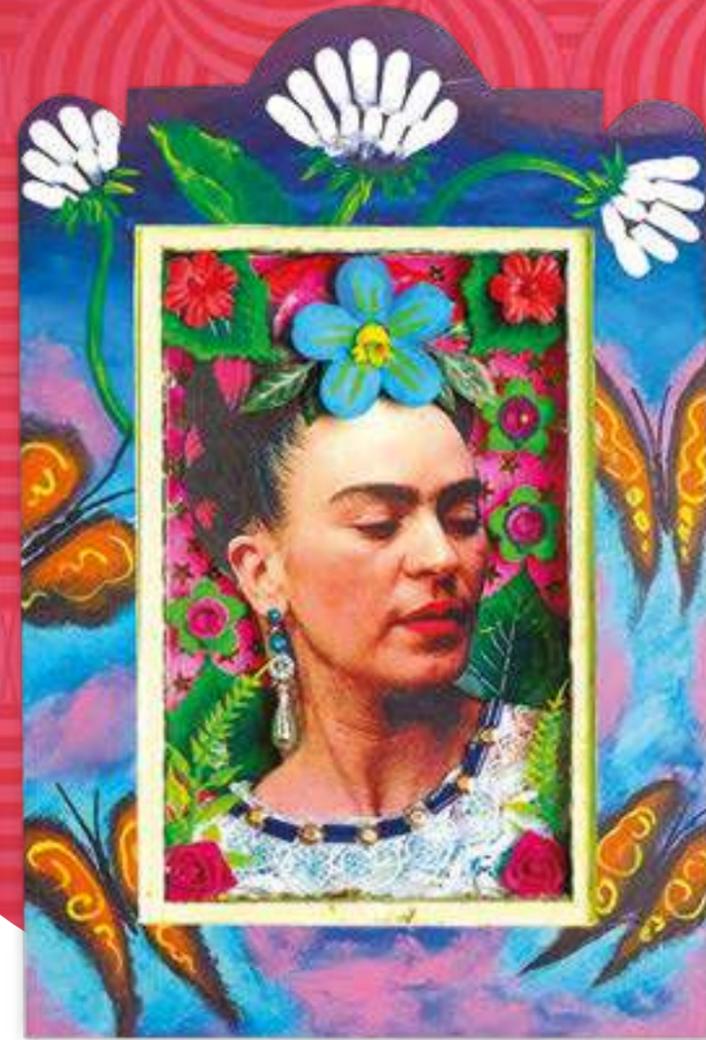
ya el final del camino, es una degradación perfectamente acabada, cuidada en todos sus detalles, una composición esquemáticamente anquilosada”.

Desde luego, el ensayo “Der Völkermord. I. Die Endlösung als Erlösung. II. Fremdkörper Tod” (El genocidio. I. La Solución Final como Redención. II. Muerte por cuerpo extraño), que abre el volumen *Provocación* (Impedimenta, 2020), habla del Holocausto y del profundo sentido de este genocidio en su representación simbólica, la suplantación de un pueblo elegido, y a este kitsch homicida lo llama “la segunda cariátide del nazismo después de la ética del mal”. Desde este punto, Aspernicus-Lem pone sobre la mesa este nuevo escalón en la imitación: el de la divinidad para banalizar la crueldad y engeguercer a los ejecutantes de dicha destrucción en masa sólo para cumplir un objetivo.

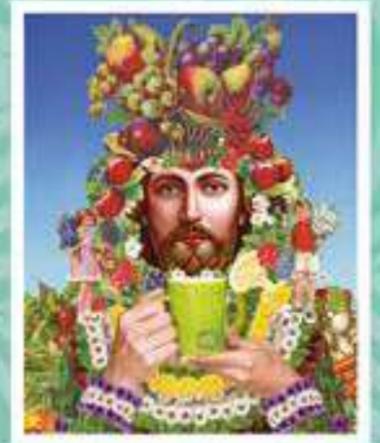
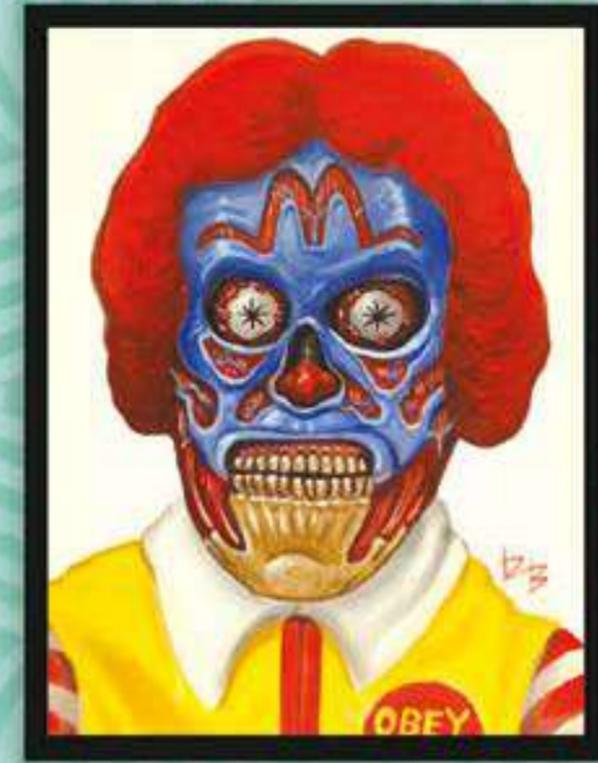
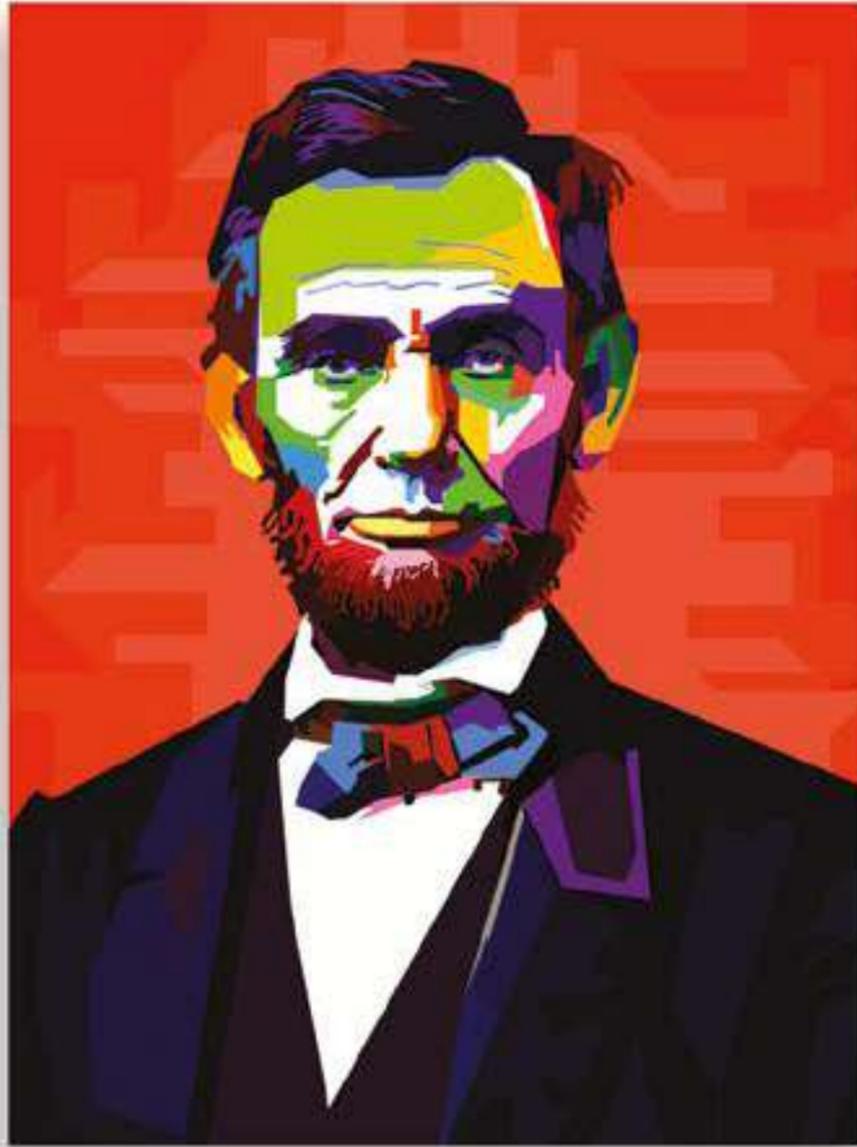
“Sería absurdo y completamente estúpido pensar que los verdugos entendían lo que hacían, que se identificaban conscientemente con la postura de un dios que quita la vida de manera justa. No hay que olvidar que se trataba de un monstruoso kitsch, y el rasgo y el principio fundamental del kitsch es que no lo es para sus autores; ellos, en su subjetividad, están convencidos de que se trata de una pintura de calidad, una escultura auténtica, una arquitectura realmente buena, porque quien percibiera rasgos de kitsch en su propia obra, ni la continuaría, ni la acabaría”.

No hay que sacudirse aún el horror. Hemos visto la falsificación de íconos alardeando con la imagen de Valdimir Putin en relieves formados capa sobre capa de presuntas heroicidades que tienden a profundizar en lo ridículo para magnificar su efecto. También a un par de uniformadas ucranianas cantando en su lengua una versión del himno partisano “Bella ciao” sentadas en una trinchera tan higienizada como su fraseo, que hace pensar en una falla de sincronización entre el audio y el video al evocar a las resistencias italianas. Nadie se puede (ni quiere) apuntar la propiedad del kitsch, pero puede estar en cualquier lado porque su componente principal es cosmético, no se troca.

Decía al inicio de este texto que el kitsch es cobarde y ahora queda plasmado que puede ser algo más que eso, bajo la lógica de que el que obedece



no se equivoca. También hice una diferencia entre aquella ilusión del anhelo y la esperanza de la restauración. Me explico y ejemplifico. Cuando las promesas de un mundo con brechas tendientes a cero no admiten los llamados a la anomalía y se dicta un discurso a replicar añadiendo pisos de fraternidad y buenas intenciones a cada tropiezo para acallar disidencias, tengan o no razón, con imitaciones (baratas, claro) de informadores vestidos al modo de comediante de bar despedido por su patetismo (involuntario) o armados con la cháchara de la verdad que logró saltar el cerco mediático, se diluye ese disfraz de pueblo con el que se busca convencer, porque no hay nada más alejado de lo popular que la caricatura de lo genuino. Así, estas imágenes



degradadas de lo que fue, tal vez, la *commedia dell'arte* devinieron diplomáticos, directivos, premiados del gobierno, pero todos pusilánimes y bajo el cobijo de una estrategia comunicacional marcada por la dignidad fotocopiada. Todo en nombre de anhelos legítimos, no deseos locos, de acceder a una mejor vida con una estructura que soporte a largo plazo.

Pero no queda atrás la “hipocresía del lujo”, idea de Toqueville que nos presenta Călinescu. “Incapaces ya de aspirar a lo que es grande, los artistas cultivan lo bonito”. Así sucede con la ilustradora que recrea rato-

nes cruzados, jirafas con gorguera y lémures oníricos manufacturados a imagen y semejanza de otros tantos, y listos para la venta. Su discurso, en tanto, no es artístico, sino uno que equipara iniciativas y acciones de gobierno con la peor parte del nazismo mientras banaliza los horrores y se soslaya en su conocimiento de una cultura verdadera. Envenena viralmente desde redes al imitar indignación sugiriendo un presunto régimen autocrático venidero parodiando a las conciencias que advirtieron sobre la guerra y la matanza, nostálgica, desde su estudio, de ese país en el que creyó encontrarse mientras dibujaba.

Dejar de fingir se antoja imposible ante el miedo de no ser competitivo y perder el avance propagandístico, pero la otra opción es vivir atrapados en la ilusión de que este manjar hipercalórico, alimento de nuestros sesgos, un día nos saciará. No hay una fórmula para eso, ni siquiera una escala de grises entre estas vertientes es útil para un movimiento genuino... ¿Nos atreveremos? **N**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Eco, Umberto. *Historia de la fealdad*, Traducción de María Pons Irazazábal, Lumen, Barcelona, 2007. 454 pp.
- Calinescu, Matei. *Cinco caras de la modernidad: modernismo, vanguardia, decadencia, kitsch, posmodernismo*. Colección Neometrópolis Series. Traducción de María Teresa Beguiristain. Tecnos, Madrid, 1991. 328 pp.
- Greenberg, Clement. "Avant-Garde and Kitsch" en *Art and Culture. Critical Essays*. Beacon Press Boston, EU, 1965. 139 pp.
- Lem, Stanislaw. *Provocación*. Biblioteca siglo XXI. Traducción de Abel Murcia y Katarzyna Moloniewicz. Impedimenta, Madrid, 2020. 181 pp.

Soror

Reunimos voces con temas prioritarios en materia de empoderamiento político, desde la agenda legislativa hasta la conceptualización o aproximación teórica de fenómenos, proyectos e incidencias sociales emprendidos por mujeres activas y empoderadas.

Hacia una búsqueda por la equidad de género en las aulas

ADA GODÍNEZ BECERRIL



HACIA UNA BÚSQUEDA POR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS AULAS


ADA GODÍNEZ BECERRIL

Profesora de Literatura
a nivel preparatoria,
especializada
en el Programa
Bachillerato Internacional

ILUSTRACIONES:   MEXICAN DESIGN STUDIO



EN LA BÚSQUEDA POR LA EQUIDAD DE GÉNERO, PERO TAMBIÉN POR UNA EQUIDAD EN TÉRMINOS MÁS GENERALES, LA EDUCACIÓN NO SÓLO DEBE ENFOCARSE EN EL APRENDIZAJE DE CONCEPTOS, SINO EN UN PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS EMOCIONES QUE PONGA EL CONCEPTO DE COMUNIDAD POR ENCIMA DE UNA NOCIÓN INDIVIDUALISTA.



Hablar del concepto de equidad de género y, de manera más específica, de dicha equidad en las aulas es un tema que, por lo menos en México, apenas se encuentra en una etapa inicial y en algunos casos en desarrollo, como nos comenta González Jiménez (2009), quien considera que el campo de *La historia de la educación* es el que recibe mayores insumos, lo que no sucede en el campo *Acciones, actores y prácticas educativas*, en el cual, hasta hace algunos años, todavía no aparecía mencionado el concepto de género. Parte del problema anterior radica en que pensar en esta equidad implica principalmente un cambio de paradigma en la educación, del cual parece que nos encontramos aún lejos. Precisamente por esta razón considero que primero debemos remontarnos a la explicación de dos conceptos previos que nos han llevado a pensar en la equidad. Estos son los prejuicios y la discriminación. Por ello, en este texto realizaremos un breve recorrido histórico del estudio de ambos conceptos para después trasladarnos a la perspectiva de género y así finalizar con el planteamiento de lo que implica pensar en la equidad de género (y la equidad en general) en las aulas.

Existe una relación directa entre los conceptos de prejuicio, estereotipo y discriminación. Tal como nos comenta Beatriz Montes Berges en su artículo “Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio” (2008), el prejuicio se define como una actitud negativa hacia un grupo social o un miembro que pertenece a dicho grupo. A su vez, los estereotipos son los representantes de estos prejuicios y la discriminación su manifestación externa. Entre las causas que aparecen de la discriminación se encuentran las situaciones de conflicto y de competencia, siendo la discriminación, en este caso, la manifestación de una cuestión de poder.

La historia del estudio de los prejuicios y de la discriminación comenzó con el que se realizó sobre el prejuicio racial durante el siglo XX. Montes Berges (2008) nos indica que la evolución de dicho prejuicio se ha estudiado a partir de distintas fases, dentro de las cuales destacan las que propuso Duckitt, en 1992. De acuerdo con él, durante los años veinte la discriminación se basó en el darwinismo social. A partir de los años treinta empieza a considerarse un problema social, gracias a los movimientos de protesta de grupos discriminados, como las personas negras o las mujeres. Durante los años cuarenta el enfoque se torna más hacia el origen del prejuicio y el conflicto psicológico interno que lo fundamenta, continuando así durante la década de los cincuenta hacia el estudio de la estructura de la personalidad. En los años sesenta y setenta el estudio del prejuicio regresa a



ser una cuestión atribuida a un grupo y se estudian las consecuencias del prejuicio como una norma social. Finalmente, en los años ochenta el prejuicio se considera una actitud inevitable debido a la manera en que las personas tienden a establecer categorías. A partir de esto se buscan detectar cuáles son los mecanismos que construyen dichos prejuicios en las personas.

Ahora bien, aunque actualmente hemos sido testigos de un mayor cuestionamiento en torno a los prejuicios y a la discriminación, lo cierto es que ha habido una mayor separación entre estos conceptos. Muchas personas no actúan de manera discriminatoria por miedo a la cancelación o a un rechazo por parte de la sociedad, pero eso no significa que el prejuicio ha desaparecido. Por ello, hablando específicamente del racismo, se habla de la existencia de un viejo y un nuevo racismo. El viejo racismo se caracteriza por: a) la manifestación abierta de los estereotipos y de la discriminación, b) la percepción de amenaza y un rechazo del exo-

grupo, c) la oposición al contacto íntimo con el exogrupo. El racismo nuevo, por su parte, no se basa en una diferenciación biológica de las razas, sino en los aspectos culturales, de manera que se argumenta que los miembros del exogrupo no aceptan los valores de nuestra sociedad y que “ellos solos se excluyen” (Montes Berges, 2008, p. 6).

Esta misma división entre el viejo y nuevo racismo se puede aplicar para el sexismo, considerando al sexismo como “una actitud dirigida hacia las personas en virtud de su pertenencia a los grupos basados en el sexo biológico, hombres y mujeres” (Expósito, Moya y Glick, 1998, como se citó en Montes Berges, 2008, p. 11). De acuerdo con Cameron (1977), el viejo sexismo se basa en tres creencias: el “paternalismo dominador”, que afirma que los hombres son superiores a las mujeres; “la diferenciación de género competitiva”, la cual afirma que, debido a que las mujeres son diferentes y presentan rasgos característicos, son incapaces de ocupar o desempeñar de manera exitosa algunos cargos laborales de rango importante; y la “hostilidad heterosexual”, que afirma que las mujeres son peligrosas porque manipulan al hombre a causa de su poder sexual (Montes Berges, 2008).

Por otro lado, el sexismo moderno o neosexismo se distingue por ser más sutil o velado, en donde es mal visto por la sociedad hacer comentarios o dar opiniones que manifiesten un prejuicio en contra de las mujeres, pero se continúan defendiendo los valores tradicionales en el ámbito laboral, donde la introducción de la mujer es vista como una amenaza (Montes Berges, 2008). Por último, como la autora nos indica, el sexismo ambivalente se caracteriza por un sexismo hostil, similar al viejo sexismo, y un sexismo benévolo, que considera a la mujer limitada a ciertos roles, principalmente el de esposa y madre, bajo el cual el hombre ofrece una actitud protectora y condescendiente. El hombre necesita de la mujer, pero únicamente para garantizar su superioridad.

Hasta aquí hemos abordado los conceptos de prejuicio y de discriminación desde el concepto de racismo y, de manera más específica, el sexismo, que si bien desde los años setenta comienza a hablarse de una cuestión de género, no es hasta años más recientes cuando la discusión ha trascendido la esfera académica y hemos aprendido poco a poco a diferenciar entre los conceptos de sexo y de género, de manera que hoy en día ya no sólo nos debemos limitar a la cuestión del sexismo y la diferencia entre hombres y mujeres a partir del sexo biológico, sino que debemos ampliar el concepto hacia la noción de género.

Propiamente, tal como nos indica González Jiménez en su artículo “Estudios de género en educación. Una rápida mirada” (2009), los estudios de género comienzan durante los años ochenta en la mayoría de las universidades y son estudios que parten de la premisa de que el concepto de “mujer” se refiere a una construcción social atravesada por relaciones de poder, la cual depende de un lugar y una época determinada. A su vez, los estudios de género derivan de los movimientos feministas de carácter internacional y de los Estudios de la Mujer, que comenzaron una década antes en las universidades. Sin embargo, como continúa en su artículo González Jiménez, ya en 1951 el psicólogo John Money utilizó el concepto *gender* para hacer referencia a la influencia de la educación en la formación de la identidad sexual, lo que podemos ver durante los años sesenta en las diversas manifestaciones que ocurren en Estados Unidos en torno a la homosexualidad, la transexualidad e intersexos, hasta entonces considerados como “anormales”. De esta manera, durante esta época, otro



profesor de psiquiatría, Robert Stoller, adopta el concepto de género para distinguir el sexo social asignado del sexo biológico. Así, la psicología social comenzó a usar el término de rol de género en lugar del rol sexual. Como lo afirma Joan W. Scott, en 1996 el género es “una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado” (como se citó en González Jiménez, 2009, p. 687). Para esta autora:

"[...] lo constante es que en todas las sociedades den como un hecho la diferencia sexual; preguntarse a partir de qué comparación entre hombres y mujeres establecen la diferencia y qué significados se le atribuyen, varía de un lugar a otro, de un grupo social o cultural a otro, de un momento histórico a otro" (como se citó en González Jiménez, 2009, p. 687).

El que se omitan dichos procesos históricos como parte de la evolución de los conceptos, nos hace pensar en lo siguiente, de acuerdo con Scott:

"Los sistemas de género, sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino[...] lo público a lo privado, y esto, por lo general, no en un plan de igualdad sino en un orden jerárquico [...] Lo interesante de estas oposiciones binarias es que nos permiten ver procesos sociales y culturales mucho más complejos, en los que las diferencias entre mujeres y hombres no son ni aparentes ni están claramente definidas" (como se citó en González Jiménez, 2009, p. 686-7).

De esta manera, pensar en el concepto de género de manera atemporal impide considerar las distintas manifestaciones de este, tal como señalaron algunos grupos de personas afroamericanas, quienes no se sentían parte del concepto de “mujer” usado por las feministas en algún momento (González Jiménez, 2009).

Por otro lado, en 1995, Robert W. Connell incluye el estudio de los hombres en los Estudios de género, afirmando que, aunque existen muchas masculinidades conviviendo, siempre hay una que se plantea como hegemónica y que margina a las demás. Él considera que “necesitamos centrarnos en los procesos y relaciones por medio de los cuales los hombres y mujeres llevan vidas imbuidas en el género; por lo tanto, el género es una acción” (González Jiménez, 2009). Finalmente, teóricas como Judith Butler, Donna Haraway, entre otras, defenderán la idea de que no existe una diferencia entre

el concepto de sexo y de género, ya que ambos son constructos. Pensar el sexo es ya pensarlo desde un lugar determinado (González Jiménez, 2009).

Todo lo anterior nos lleva a pensar que son precisamente los conceptos de diferencia y de contexto histórico, social y cultural los que deben considerarse al momento de pensar en la búsqueda de una equidad de género en la sociedad y, para propósitos de este ensayo, en las aulas. Pensar en la equidad es pensar en las

condiciones sociales, culturales y políticas de un espacio y de un tiempo determinados.

Ahora bien, con base en esto, existen políticas públicas actuales en México que buscan eliminar las diferencias mientras que otras se inclinan por mantenerlas y crear, a partir de ello, una noción de comunidad que afirme y valide dichas diferencias. Lo cierto es que para poder hablar de equidad de género en las aulas, se debe cambiar la perspectiva de la educación, puesto que la educación tradicional tiende a crear situaciones de discriminación e impide una educación incluyente. Además, la percepción de la discriminación crea barreras que excluyen a las personas que viven con ella.

De los diversos obstáculos que impiden la educación incluyente, podemos hablar de dos en este caso: el cumplimiento de estándares y la noción de competencia. Como se menciona



en el artículo “Ambientes de aprendizaje incluyentes: reflexiones desde una educación para la vida” (García Ríos, 2016), en México, en el afán por cumplir con las diversas exigencias que se piden a las escuelas por parte del gobierno (trámites burocráticos en donde muchas veces se termina haciendo el trabajo por duplicado, exámenes oficiales, entre otros aspectos), se crean situaciones donde en lugar de tomar en cuenta la diferenciación entre las personas que estudian, se busca privilegiar el conocimiento que se preguntará en los exámenes oficiales, conocimiento que se basa muchas veces en la memorización de conceptos o en la aplicación de estos sin importar las experiencias personales de cada estudiante, sus intereses u otros aspectos determinantes que influyen en su estilo de aprendizaje y en la relación del conocimiento con la realidad que viven. No se toma en cuenta ni el espacio ni el contexto en el que se desarrolla el ambiente educativo. Esto reduce el interés por los temas que se imparten en el aula e incrementa el desinterés por las clases y por la educación en general; además, provoca situaciones de discriminación basadas en los resultados de dichas pruebas.

Lo anterior, relacionado con la forma en la que se mide la educación en México, nos lleva a pensar en el sistema que favorece el desarrollo de las personas de manera individual y no la búsqueda de la construcción y el cuidado de una comunidad. De ahí que la noción de competencia opere contra el concepto de equidad,

el cual está relacionado con una educación que va más allá de lo intelectual y que se dirige a un campo que ha cobrado mayor importancia en los últimos años en la educación: el de las emociones. Más allá de la simpatía, que sólo se basa en la identificación de las experiencias propias con las ajenas, la clave de la empatía está en la apreciación de la diferencia, en considerar a la otra persona como alguien que puede hacer que cuestione, que abra mi visión de mundo y comprenda una realidad distinta a la mía, realidad que a su vez forma parte del mundo que habito. De acuerdo con el artículo “Concepciones de la empatía a nivel general, psicológico y a partir de sus instrumentos de evaluación” (Arenas Ospina y Jaramillo Jaramillo, 2017), la definición de este concepto a partir de Davis (1996) nos indica que los dos componentes de este término implican una preocupación empática (comprender los sentimientos de la otra persona sin juzgarlos) y la perspectiva (que considero que implica la consciencia de los privilegios que se tienen para entender las carencias, preocupaciones o dificultades de la otra persona). A partir de lo anterior, pienso en el concepto de compasión, el cual ha llegado a definirse como un deseo por aliviar el sufrimiento de la otra persona y “procurar un estado de bienestar y conductas asociadas a un compromiso y decisión de ayudar” (Facultad de Psicología, 2022, párr. 14). Es este concepto el que considero que se relaciona mejor con una “ética del cuidado”, término del cual hablaba García Ríos (2016), y

que implica la dignidad del ser en la convivencia con la otra persona. Esto puede llevar a la construcción de una educación incluyente que favorezca una formación basada en la apreciación de los afectos y de la diferencia.

En la búsqueda por la equidad de género, pero también por una equidad en términos más generales, la educación no sólo debe enfocarse en el aprendizaje de conceptos, sino en un proceso de enseñanza-aprendizaje de las emociones que ponga el concepto de comunidad por encima de una noción individualista. Esto también influirá en los índices de violencia en las escuelas y en el *bullying*, el cual constituye un problema importante a nivel internacional y del que, en el caso de México, hemos visto casos con consecuencias muy graves en los últimos años.

El concepto de equidad, sin embargo, encuentra diferencias importantes con otro concepto empleado en la búsqueda por una educación incluyente en México. Este concepto es el de la integración. La diferencia más importante entre ambos es que, mientras que la integración busca que los estudiantes se adapten a las necesidades de la escuela, corriendo el peligro de que desaparezcan las diferencias, la equidad, tal como lo define su principio, consiste en “tratar de forma diferenciada lo que es desigual en su origen para alcanzar una mayor igualdad entre los seres humanos” (Blanco, 2006, p. 9).

De acuerdo con Blanco, el concepto de equidad se basa en tres fundamentos principales:

Igualdad en el acceso a la educación para que los colectivos más excluidos puedan superar su situación de desventaja y de vulnerabilidad.

Igualdad en la calidad de la oferta educativa, que implica una mayor participación por parte del alumnado en la construcción de una comunidad de aprendizaje que favorezca a todos sus integrantes. Por otro lado, también las escuelas deben contar con una infraestructura adecuada que permita la educación diferenciada.

Igualdad en los resultados del aprendizaje, que debe establecer un equilibrio entre el aprendizaje y la participación de los estudiantes, considerando la educación diferenciada y los distintos aportes que cada miembro del estudiantado pueda ofrecer a la comunidad. De esta manera, se evitará la exclusión.

Por lo tanto, la educación inclusiva se dirige hacia “la visión de una educación en común basada en la heterogeneidad” (Blanco, 2006, p. 11), lo que, como habíamos comentado, constituye un cambio de paradigma en las escuelas porque, lejos de basarse en una educación individualista que favorezca la superioridad de un grupo y reafirme las relaciones de poder que se forman desde los primeros niveles de educación, las cuales crean grupos hegemónicos y grupos marginados, como en el caso del género, implica pensar en una educación que forme de manera integral al estudiantado, consciente de sus diferencias y lo que le hace ser parte de una comunidad. La educación incluyente, basada en la equidad, se dirige hacia dos aspectos

tos: el “aprender a ser”, lo que implica un respeto a la individualidad, y el “aprender a vivir”, el cual otorga importancia a la convivencia y la valoración de la otra persona. Ambos aspectos serán clave al momento de pensar en una educación basada en los afectos y en la noción de comunidad. **N**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Arenas Ospina, C. A. y Jaramillo Jaramillo, N. (2017). “Concepciones de la empatía a nivel general, psicológico y a partir de sus instrumentos de evaluación”. *Psiconex. Psicología, psicoanálisis y conexiones*, 9(15), 1-10. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/330991>

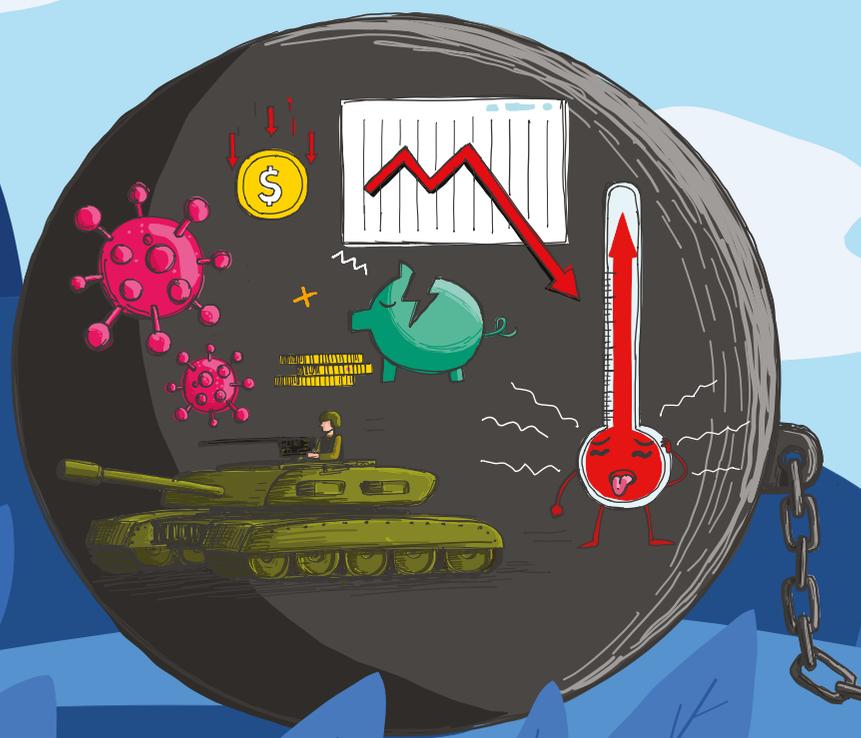
Blanco, R. (2006). “La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy”. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), pp. 1-15. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>

Facultad de Psicología / Dirección General de Divulgación de las Humanidades (2022, 1 de diciembre). “La compasión es movida por el amor y el impulso de ayudar”. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/la-compasion-es-movida-por-el-amor-y-el-impulso-deayudar/#:~:text=La%20compasi%C3%B3n%20se%20manifiesta%20como,de%20otros%2C%20por%20lo%20que>

García Ríos, D. P. (2016). “Ambientes de aprendizaje incluyentes. Reflexiones desde una educación para la vida”. *Infancias Imágenes*, 15(2), 271-279. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.infimg.2016.2.a08>

González Jiménez, R. M. (2009). Estudios de género en educación. Una rápida mirada. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(42), pp. 681-699. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v14n42/v14n42a2.pdf>

Montes Berges, B. (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio. *Iniciación a la investigación*, (3), pp. 1-16. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/202>



En Movimiento Ciudadano desplegamos **NOBIS** como un instrumento de reflexión, análisis y discusión de temas de la agenda pública actual. Los textos publicados son abordados desde la tesitura de la transparencia, la rendición de cuentas y la lucha anticorrupción; así como desde la cultura democrática, el empoderamiento político de las mujeres, la cultura de la paz, la igualdad sustantiva y la participación ciudadana en todas sus vertientes.

Bienvenidas y bienvenidos todos.